

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Continúan manteniendo el interés político las entrevistas de los ministros, las reuniones de los diputados radicales y la expectación ante los acuerdos que adoptarán las minorías republicanas de izquierda sobre su reintegración al Parlamento

Madrid, 2.—Varias horas COMPLIMENTANDO A S. E.

En audiencia parlamentaria, S. E. el presidente de la República recibió esta mañana a don Rubén Marichal, a don Manuel Pedregal y a don José Horn, acompañado del señor Basterrechea.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia a la una y media de la tarde, acompañado del ministro Lerroux.

El señor Lerroux comenzó diciendo a los informadores que carecía de noticias interesantes.

—La única —agregó— no es muy importante. Se trata de una carta que he recibido del ministro de Instrucción, señor Villalobos, diciéndome que ha visto con sorpresa unas declaraciones de un periódico de anoche, que a él se le atribuyen, sobre incompatibilidades de los ministros de la Ceda e incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno.

El señor Lerroux mostró, en efecto, la carta en que el señor Villalobos dice que ni con ningún periodista ni con nadie ha hablado de incompatibilidades de la Ceda ni de incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno, y que se trata de una audacia periodística.

Un informador le preguntó si se aplicará la censura a los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes, y el señor Lerroux respondió:

—En el "Diario de Sesiones", no; pero en los periódicos, sí. Hay que tener en cuenta que los diputados que quieran pueden tomar el espacio como tribuna para la propaganda de ideas que en estos momentos no nos conviene. Precisamente con el señor Alba he hablado esta mañana de todo esto y lo he expuesto esta opinión.

Un reportero le señaló que, al parecer, la condición de algunas minorías para reintegrarse al salón de sesiones era precisamente la no aplicación de la censura a los extractos de las sesiones.

El presidente replicó:

—Allí nadie les puede privar de hablar, ni el mismo presidente, siempre que se produzcan dentro de la mayor corrección. Supongo que el rigor de la censura no ha de durar mucho tiempo, pero no hay más remedio que mantenerla mientras duren estos momentos.

—¿Cuándo van a celebrar ustedes Consejo?

—Supongo que mañana. Esta tarde lo acordaremos.

—Y lo de las sentencias, ¿sigue igual?

—Sí. Ya saben ustedes que ayer fueron copados los componentes de los Comités soviéticos de Turón, que mataron a un teniente coronel de Carabineros y a varios números de este Cuerpo. Están convictos y confesos y se les han cogido armas. Supongo que ustedes en el trance que nos pone esto.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, expresándoles su satisfacción por la lluvia benéfica en la mayoría de las provincias, lo que constituye, en parte, una solución del problema del agua.

Los gobernadores de Córdoba, Badajoz y otras provincias donde la sequía era angustiosa, me dicen que les ha producido gran satisfacción la lluvia, pues estaban paralizadas muchas labores del campo, incluso la siembra.

He pasado la mañana —añadió el señor Vaquero— trabajando en asuntos de mi departamento y también tengo la satisfacción de decirles que he tenido que preocuparme muy poco del orden público, pues las noticias que he recibido acusan tranquilidad completa.

Un periodista dió cuenta al ministro del atraco cometido esta mañana en la calle de Juan de Mena.

El señor Vaquero respondió:

—Es necesario que en esta clase de delitos reaccione la sociedad y que los ciudadanos tengan el valor necesario para un contraataque inmediato, prestando ayuda cuando personas puedan contribuir a impedir la comisión de los mismos. Claro es que la Policía actúa con toda energía y eficacia, pero como estos delitos se perpetran en la sombra, muchas veces es inevitable la sorpresa. Pero ya verán ustedes cómo con la medidas adoptadas y otras que se adoptarán, se cor-

tan estos hechos y los malhechores tendrán que abandonar tan peligrosa profesión.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FACILITA INTERESANTES NOTICIAS

El ministro de la Guerra recibió minutos después de las dos y media de la tarde a los informadores, diciéndoles que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, quien ya ha manifestado que en las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes 1.600 fusiles, varias ametralladoras, un camión desarmado y numerosas bombas de dinamita.

Han sido capturados ocho de los nueve individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón, que constituía el Tribunal revolucionario, que juzgó, condenó y ejecutó al ingeniero señor del Riego, al teniente coronel y comandante de Carabineros y a varios Hermanos de la Doctrina Cristiana. Los detenidos son los siguientes:

Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo de Sanidad; Silverio Castañón, comisario de Guerra; Amador Fernández Llana, que no tiene nada que ver con el diputado don Amador Fernández ni con el fallecido señor Llana; Cefirino Alvarez Rey; Bernardino Pérez Zapico, Arcadio Monge, Pedro Pinín y Herminio García Alvarez. Todos ellos son altos dirigentes del movimiento.

He llamado a Madrid al general López Ochoa para informar ante la Ponencia ministerial integrada por los ministros señores Samper, Hidalgo, Aizpín, Cid y Martínez de Velasco, que se ocuparán de reorganizar la vida de Asturias.

Esta orden obedece a estimar que la Ponencia ministerial necesitaba como máximo elemento de juicio el informe del general López Ochoa.

Por acuerdo del Gobierno marchará a Asturias el director general de Minas, señor Sáez Santamaría, para organizar los trabajos de mina y transporte del mineral situado en la bocamina. Posiblemente ya empezarán a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que allí el problema militar puede darse por liquidado.

Tendrán, en cambio, una actuación más intensa las fuerzas de orden público, que como se sabe, son utilizadas por el comandante Doval, enviado especial del ministro de la Guerra en Asturias. Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado para realizar la normalización general de la zona minera y desarme de ésta y detención de los dirigentes y cabeceles del movimiento.

—¿Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares o las de la Península?

—Todavía no lo sé, porque irán regresando poco a poco, no estando determinado todavía, ya que el regreso de dichas fuerzas lo designarán las autoridades militares.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A la una de la tarde tomó posesión del cargo de subsecretario de Obras Públicas don Ursicino Gómez Carbajo, que desempeñaba el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.

El señor Cid expresó su agradecimiento a don Manuel Becerra, anterior subsecretario, que desde el primer momento se puso a su disposición y le prestó su valiosa ayuda, pero que se ha obstinado después en abandonar el cargo, por lo que designó al señor Gómez Carbajo, a quien dedicó grandes elogios.

A las palabras del ministro contestó el nuevo subsecretario solicitando la colaboración de todo el personal y dedicando también frases laudatorias al señor Cid.

Después de la toma de posesión del nuevo subsecretario de Obras Públicas, recibió el ministro del ramo a los periodistas y les dijo que mañana, después del Consejo de ministros, se harán públicos los acuerdos recaídos en la reunión ministerial de ayer.

Dijo también que, como se ha exagerado las informaciones de lo sucedido en Asturias por parte de ambos sectores, cree conveniente que se publique un extracto de las informaciones por los ministros que fueron a Asturias, que constituyan una especie de relato oficial de lo ocurrido, que ha sido de mucha gravedad, y en las que, para destacar su importancia, no hace falta más que una expresión fiel de lo sucedido.

UN BENEFICIO PARA EL TESORO

El subsecretario de Hacienda dió a los informadores, respecto al cupo de contribuciones en Cataluña, que con la suma rescatada a la Generalidad se producirá un beneficio para el Tesoro de medio millón de pesetas.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El señor Villalobos dió a los informadores que se ha ordenado a los inspectores de Primera Enseñanza resolver urgentemente la situación de los maestros nacionales detenidos gubernativamente cerca de los jefes militares.

En el próximo Consejo se leerá un decreto regulando los exámenes de los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos del nuevo Bachillerato. Dichos alumnos harán ejercicios orales y prácticos.

Se ocupa de la reorganización de las Escuelas de Trabajo y de Artes y Oficios, añadiendo que las clases en los centros docentes de toda España se dan normalmente.

SE ACUERDA LA IMPROCEDENCIA DE LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del presidente accidental don Fernando Gasset, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se aprobó la sentencia sobre la cuestión formulada por la Audiencia de Lérida, relativa a la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Quedó aprobada, en el sentido de que el artículo 22 del Estatuto interior del Parlamento catalán es anticonstitucional, por oponerse a los artículos 18 y 21 de la Constitución, y, por tanto, no puede reconocerse dicha inmunidad.

Se formuló por cuatro vocales un voto particular a la sentencia.

NEUVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

A las cinco y cuarto llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

—Veo—dijo a los periodistas—que están ustedes ávidos de noticias.

—Sí—le respondió un periodista—, como hoy es un día muy gris, esperamos que usted nos diga algo nuevo.

No puedo decirles nada de interés. Tampoco creo que pueda hacerlos tiempo. Esta tarde se celebra la reunión de la ponencia ministerial nombrada por el Consejo para estudiar la reorganización de la vida político-administrativa en Cataluña y Asturias.

Preguntado si en esa reunión se nombraría el delegado de Gobierno para Cataluña, contestó:

—No. Eso es una cosa muy dura de pensar.

—¿Este delegado del Gobierno será a la vez presidente de la Generalidad de Cataluña?—le preguntó un informador.

—Eso no está decidido todavía. Podría ocurrir que se nombre primero al delegado del Gobierno y luego al presidente de la Generalidad. No es cuestión resuelta aún, porque hay muchas cosas sobre las que se debe decidir, referentes a Cataluña, antes de resolverlo. Así tienen ustedes el Parlamento regional y otra porción de cosas y aspectos, porque ya saben ustedes que está paralizada la vida política en Cataluña.

—¿Podrá disolverse el Parlamento catalán por sí mismo?—preguntó un informador.

El señor Lerroux contestó a su vez preguntando:

—¿Ha visto usted alguna vez que los muertos se disuelvan? Porque todos los organismos que se sublevaron contra el Estado hay que considerarlos muertos, y hay que preocuparse.

Otro periodista preguntó:

—¿Qué nos dice usted de la situación legal del partido socialista?

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales. Tan solo existen organismos representados por personas responsables de los actos de aquellos.

Añadió el señor Lerroux que el Gobierno se presentará al Parlamento el lunes y que en el Consejo de mañana se determinará la actuación parlamentaria que ha de desarrollar el Ministerio.

Hemos encargado a los ministros la redacción del relato oficial del movimiento revolucionario, con el fin de darlo a la publicidad y de que lo conozca la opinión española.

—El Consejo de mañana será importante?

—Sí—contestó finalmente el señor Lerroux—. Todos lo son.

TRABAJOS DE LA PONENCIA MINISTERIAL QUE ENTIENDE EN LOS ASUNTOS DE ASTURIAS Y CATALUNA

A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros que constituyen la ponencia para la reconstrucción de Asturias.

de su minoría, y a la salida dió a los periodistas:

—Añaden ustedes el lápiz. Van a oír una noticia de relativa importancia. Ya recordarán ustedes que durante los días de mi permanencia en la Alcaldía anuncié el propósito de que todos los gastos de representación que pudieran corresponderme por el ejercicio de mi cargo y la asignación consignada a mi secretario las destináramos íntegramente a la suscripción abierta para premiar los esfuerzos realizados por la fuerza pública para el mantenimiento del orden. En cumplimiento de aquel compromiso voy a entregar ahora mismo el señor Lerroux la cantidad de 1.083'33 pesetas que me corresponden por mi sueldo y 226 del de mi secretario, más 1.000 pesetas que con este mismo fin han entregado los hijos de don Carlos Usuno.

Ahora vamos a ocuparnos de un problema, en este momento más interesante, y es el de acordar las medidas indispensables para desarticular los propósitos revolucionarios con decisiones del Poder ejecutivo o con proyectos de ley presentados a las Cortes con el designio de impedir que puedan producirse otra vez hechos como los que con razón condena la conciencia nacional.

A continuación dió que el señor Royo Villanova se encargará de reunir a la minoría para cambiar impresiones.

Un periodista le preguntó que cuándo se celebrará esa reunión, y el señor Martínez de Velasco contestó que, probablemente, el lunes.

El ministro de Marina, a quien interrogaron los periodistas cuando llegó a la Presidencia, dió:

—Vengo a dar cuenta al presidente de la reunión que ha celebrado la minoría del partido radical, en la cual se ha aprobado la actuación del Gobierno del señor Samper, así como la política que ha desarrollado el actual Gobierno.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha hablado el señor Salazar Alonso?

—Sí, ha hablado y nosotros le hemos escuchado.

—Y todos los reunidos han estado de acuerdo con la actuación de los dos Gobiernos?

—Sí, señores, todos. Ann cuando yo no puedo negar a ustedes que entre los ochenta reunidos hubiera quizás dos o tres que tuvieran alguna reserva.

El señor Samper—dió por último el señor Rocha—ha hecho un discurso admirable de su actuación en el Gobierno anterior, que ha sido aprobada unánimemente por los reunidos.

A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial.

El ministro de Justicia señor Aizpín manifestó a los periodistas que la deliberación había sido muy amplia y que quedaban muy satisfechos de la labor realizada.

—Nos hemos ocupado exclusivamente de Asturias y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos mañana, a las siete de la tarde.

Esta tarde, como les digo, nos hemos ocupado sólo de Asturias en todos los aspectos, pero sin llegar a adoptar acuerdos concretos, ya que tenemos que someter el asunto al Consejo de ministros.

Hemos estudiado el plan para el desarme total, para la reconstrucción de la región, y también hemos tratado del nombramiento de un gobernador general para aquella comarca.

Repito que ha sido una reunión muy laboriosa y que dentro de pocos días quedará todo resuelto.

El ministro de Trabajo, señor Anguera, dió a su vez:

—Hemos trabajado muy intensamente; pero, por muy dura que sea la tarea, una ponencia no se puede terminar en una hora, y esta es la causa de que mañana nos reunamos nuevamente, por la tarde, y si nos queda tiempo llegaremos al estudio de la situación de Cataluña.

Esta ponencia quedará terminada mañana y, como es natural, será sometida a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

En la ponencia, que como les digo, ya muy avanzada, se incluyen todos los aspectos de la situación creada en dicha región. El primero de ellos, del que ya están en líneas generales enfocado el oportuno decreto, es el relativo a las facultades y desarrollo de la labor que ha de efectuar el gobernador general que se ha de nombrar para Asturias.

También hemos tratado del régimen de protecciones, tráfico, y sobre todo, del desarme, labor que hay que desarrollar con toda intensidad.

Mañana a las siete continuaremos nuestros trabajos.

ACUERDOS ADOPTADOS EN PRINCIPIO

El jefe del Gobierno, al salir poco después, se expresó en estos términos:

—Noticias importante, ninguna. He estado reunido con la ponencia ministerial designada por el Consejo para examinar la situación de Asturias y Cataluña. Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias, y mañana volveremos a reunirnos para tratar de Barcelona.

En la reunión hemos examinado diversos puntos de vista y se ha acordado proponer al Consejo el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes, con arreglo a la ley de Orden Público.

También en principio, hemos deliberado acerca de la reconstrucción de Asturias, medios económicos con los que se puede realizar y forma de arbitrarlos.

Se le preguntó si esto se haría por medio de decretos o por proyectos de ley.

Contestó que serán proyectos de decreto, que, cuando los examine y apruebe el Consejo, tendrán su debida eficacia.

¿DICE EL SEÑOR SAMPER

El ministro de Estado, señor Samper, que salió antes que el señor Lerroux, manifestó:

—Supongo que les dará a ustedes la referencia el señor Lerroux.

—¿Ha sido él quien ha presidido la reunión?

—Sí; casi todo el tiempo ha estado con nosotros. Ha salido algunos momentos; pero, en fin, todo lo tratado lo conoce él debidamente.

Hemos estudiado todo lo referente a las facultades que se han de otorgar a un gobernador, que se nombrará con carácter general para toda la zona afectada por el movimiento revolucionario.

Hemos estudiado asimismo el problema de la reconstrucción indispensable que hay que acometer inmediatamente, y también nos hemos ocupado de la cuestión referente a la fabricación y tenencia de explosivos dentro de aquella región, y de las medidas perentorias que el Estado ha de procurar en todo caso para esa clase de industrias y de depósitos.

—¿Se han ocupado ustedes del problema de Cataluña?

—No. Hoy sólo hemos tratado de cuanto se pueda referir a Asturias, y la nota de todo lo tratado hoy, con los temas y soluciones que se propondrán al Consejo de ministros, la tiene, precisamente, el ministro de Trabajo.

En la reunión de mañana abordaremos el problema de Cataluña en toda su integridad y seguiremos estudiando los aspectos de toda la cuestión, que es muy complicada y tiene, como ustedes comprenderán, un destacado interés.

LA PROYECTADA REORGANIZACION MINISTERIAL

Dice "Diario de Madrid":

"La reorganización ministerial que se proyectaba parece que no se llevará a cabo hasta después del debate político que se planteará en la próxima semana en el Parlamento."

LA JURISDICCION QUE HA DE JUZGAR A LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Para resolver sobre la jurisdicción que ha de juzgar a los diputados para quienes se concede suplicatorio se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El acuerdo adoptado fué el de inhibirse en favor de la jurisdicción militar para entender en los delitos que hayan podido ser realizados por diputados a Cortes cuando su comisión haya tenido efecto estando declarado el Estado de Guerra.

Este acuerdo no determina qué Tribunal ha de ser el competente dentro de la jurisdicción militar.

El lunes próximo serán remitidos al Congreso todos los suplicatorios pendientes, no haciéndolo antes por estar en época de estero.

EL SR. BARRA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

A las seis de la tarde acudió al Congreso el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barra, que confirió con el señor Alba.

A la salida dió que había entregado al presidente de la Cámara un documento relacionado con la situación de los señores Azaña y Bello.

minoría acudiría el lunes al Parlamento y contestó que eso dependía de una reunión que celebrará esta noche o mañana el consejo nacional del partido.

Dijo también el señor Barra que había recibido la visita del señor Lara, que también había visitado al señor Domingo.

Se sabe que el documento entregado al señor Alba por el señor Barra es una nota firmada por los ex-ministros señores Domingo, Barnés, Giral, Sánchez Albornoz, Casares, Palomo, Viñuales y Zulueta y los diputados señores Barra, Muñoz, Salvador, González López, Miranda y Just, en la que se lamentan de que las gestiones del presidente de la Cámara cerca del Gobierno no habían podido evitar que los señores Azaña y Bello fueran detenidos, no obstante su condición parlamentaria.

LA POSICION DEL SR. BESTEIRO

Cuando salió el señor Barra de conferenciar con el presidente de la Cámara llegó al Congreso el señor Besteiro, quien dió que no sabía nada por haber estado recluido en su casa sin enterarse de noticia alguna.

Añadió que mañana, a las once de la mañana, en la sección séptima del Congreso, tendrá lugar la reunión de la minoría socialista.

Se le hicieron algunas preguntas en relación con su discurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y manifestó que le extrañaba la importancia que se le ha dado a este discurso, queriendo sacar punta incluso del momento en que lo pronunciará.

El tema de "Marxismo y Antimarxismo" lo tenía preparado hace tiempo y lo ha estado desarrollando durante el verano.

Ahora está pendiente de corrección, pero piensa aprovechar el plazo que me concede la Academia hasta el 31 de diciembre para entregarlo.

Después—dijo el señor Besteiro—se imprimirá el discurso, se repartirá y entonces será llegado el momento de fijar la fecha de la recepción, que como puede deducirse, no está inmediata ni mucho menos.

No sé tampoco quién será el encargado de contestarme, ni si será el señor Alcalá Zamora, como se ha dicho.

Manifiesto por último que, como por día comprenderse, no tenía ahora el ánimo suficientemente sereno para ocuparse del discurso.

El señor Besteiro pasó a conferenciar con el señor Alba, con quien permaneció unos veinte minutos.

A la salida manifestó que el presidente de la Cámara, con el que había conferenciado varias veces por teléfono estos últimos días, había querido conversar con él hoy.

El presidente quería conocer la posición de mi minoría, y en especial la mía, ya que se da la circunstancia de que soy presidente de una Comisión. Yo le he dicho que, estando tan inmediata la reunión de la minoría, habría que aguardar a que esta se reuma y resuelva.

Se le preguntó si el señor Alba le había hablado de los diputados que están sometidos a causa y en especial a los Tribunales militares.

—Sí—contestó—, me ha hablado de eso; pero yo, en esta cuestión, prefiero dejar la referencia a la que dé el presidente.

—¿Entonces no se hará nada?—le insinuaron los periodistas.

—Sí, procuraremos que se salve el fuero parlamentario.

LOS REPRESENTANTES DE LA MINORIA SOCIALISTA VISITAN AL SEÑOR ALBA

Al salir el señor Besteiro pasaron al despacho del señor Alba los señores Negrín y Lamonedá, presidente y secretario, respectivamente, de la minoría socialista.

A la salida dijeron que el presidente les había dado cuenta de la libertad del diputado don Pedro Rubio, que fué detenido al mismo tiempo que el vocal del Tribunal de Garantías, señor Alba, y de ambos el Supremo ha decretado la libertad.

La hemos hablado de la situación del señor Largo Caballero, que continúa incomunicado, y de los demás diputados detenidos, que en total son cinco, los señores Hernández Zanca-

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vará de Rey, 13 2.º Telé. 1216.

ARÓSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G. ESPARTERQUI

jo, Aguilanue, Teodomiro Menéndez, Largo Caballero y Ruiz Leclina, y que están sometidos a los Tribunales militares.

El presidente nos ha hablado de la extrañeza que le ha producido una comunicación del Supremo explicando la tal situación, y nos ha dicho que va a estudiar el caso.

El señor Lamonedá, al que se le preguntó cuántos diputados socialistas calculaba que asistirían a la reunión que la minoría celebrará mañana, dijo que unos 38, pues hay que tener en cuenta los que están detenidos y aquellos otros que se encuentran en provincias, no en el extranjero.

Se le preguntó si era cierto lo que había dicho en el Congreso el diputado de Acción Popular señor Casanueva de que en la reunión de mañana no significarían nada los votos personales de los diputados sino los que emitirían de la representación que cada uno de ellos trajera.

Nada de eso—contestó el señor Lamonedá—. En nuestra minoría cada hombre es un voto y así se resolverá mañana.

TAMBIEN SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EL SEÑOR LARA

Al salir los señores Lamonedá y Negrín pasó al despacho del señor Alba el jefe de la minoría radical democrática señor Lara, que al hablar con los periodistas les había dado cuenta de que, en cumplimiento de los acuerdos de su partido, había visitado a los señores Sánchez Román, Maura, Augusto Barcia y Marcelino Domingo, para darles cuenta de dichos acuerdos.

Dijo que suponía que el Comité nacional de los radicales democráticos se reuniría el domingo y que, a su juicio, la opinión de los grupos republicanos de oposición tienden a reintegrarse al Parlamento.

Como los periodistas le indicaron que el presidente del Consejo les había dicho que los extractos de Prensa de las sesiones de Cortes serían sometidos a censura, manifestó que eso lo consideraba una dificultad para que el acuerdo de reintegrarse al Parlamento prosperara, sobre todo porque había sido tomado con carácter condicional.

Al salir el señor Lara de conferencia con el señor Alba, dijo que el presidente de la Cámara había quedado encargado de transmitir al presidente del Consejo los deseos de los radicales democráticos, de que se exceptuaran las sesiones de Cortes del régimen de censura.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

A continuación, el señor Alba recibió la visita del señor Salazar Alonso.

Por último, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

Se han repartido ya las citaciones a domicilio a los señores diputados, participándoles que el lunes se celebrará sesión a las cuatro de la tarde.

Me han visitado los señores Barcia, Besteiro, Negrín, Lara y Salazar Alonso, todos ellos en nombre de sus minorías respectivas, excepto los señores Salazar y Besteiro, que lo hacían con su representación personal, la de este último muy esclarecida.

Con el señor Besteiro he cambiado impresiones sobre las cuestiones del día y he hablado con él respecto de la Comisión de Reglamentos que preside, pues yo quiero ver si se aprueba el de la Cámara en esta etapa de Cortes. Como habrá pocas enmiendas, creo que será posible.

El señor Besteiro me ha dicho que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros.

El detalle que ha parecido más interesante a los representantes de las minorías es la noticia que he tenido por el presidente del Tribunal Militar de las causas que se siguen contra los diputados detenidos. Estos autos son dos, uno sobre la causa del señor Largo Caballero y otro sobre la de don Teodomiro Menéndez.

Estudiaré el caso con la Secretaría técnica y si ha lugar a ello hasta someteré una propuesta a la Cámara; pero nada puedo anticipar hasta que conozca los términos de los autos.

Claro es que, aun prevaleciendo aquel criterio, tendrán que enviar los Tribunales militares los suplicatorios a la Cámara.

La situación de los diputados detenidos es la siguiente:

En los casos de los señores Azaña y Bello, el Tribunal Supremo tiene declarada la competencia del Tribunal civil. En el de los señores Hernández Zañeja y Aguilanue, están pendientes del dictamen del fiscal. Respecto a los señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez se declara la competencia de

los Tribunales militares. El del señor Santaló están pendiente del dictamen de la Sala Segunda. Y el del señor Marín, de la resolución de dicha Sala.

El señor Rubio, en cuyo caso ha intervenido el Tribunal de Garantías, ha sido declarado en libertad por el Supremo.

Dijo después el señor Alba que el señor Salazar Alonso había ido a decirle que mantenía su actitud de renunciar a la Alcaldía de Madrid si resultaba incompatible con su acta de diputado, y me ha rogado que se resolviera cuanto antes el caso por la Comisión de Incompatibilidades.

Se preguntó al señor Alba si estaba aprobado el plan parlamentario para la sesión del lunes, a lo que contestó que, después del despacho ordinario, que será largo, se entrará, seguramente, en el debate político, que será iniciado por un discurso del presidente del Consejo.

Añadió el señor Alba que había dirigido una carta a todos los ministros recordándoles los proyectos de ley que están pendientes en el orden del día y rogándoles que declararan si los mantenían o los retiraban, habiéndole contestado la mayoría de ellos en el sentido de retirarlos para nuevo estudio.

Dijo, por último, el presidente del Congreso que el señor Lara le había hecho una pregunta en relación con la censura, pues había tenido noticias de que no se iba a establecer en el "Diario de Sesiones", pero sí para las referencias de Prensa.

Yo he quedado en hablar con el Gobierno para conocer su criterio.

En relación con los cachecos que se vienen anunciando para los diputados al entrar en la Cámara, dijo el señor Alba que no se había acordado nada.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, bajo la Presidencia de don Emiliano Iglesias, y con asistencia de la mayoría de los diputados y de los ministros radicales, a excepción de los señores Hidalgo y Marraco.

Se recibió un aviso del señor Lerroix manifestando que no podía asistir por impedimento los asuntos urgentes de su cargo.

Al acabar la reunión se facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical se reunió esta tarde bajo la Presidencia de don Emiliano Iglesias, con asistencia de los ministros radicales señores Samper, Vaquero, Rocha, Jalón y Orozco, y después de amplias deliberaciones sobre las causas y desarrollos del movimiento actual y de un discurso del señor Samper, que fué muy aplaudido, se acordó por unanimidad ratificar su solidaridad con la actuación política del Gobierno que preside el señor Samper y con la actuación que desarrolla el Gobierno que preside el jefe ilustre del partido radical, don Alejandro Lerroux."

Se sabe que en la reunión pronunciaron extensos discursos los señores Samper y Salazar Alonso, explicando su actuación en el Gobierno anterior. Elementos del sector derechista del partido formularon algunas observaciones.

LAS ACTUACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Como esta mañana se publicó un suelto diciendo que el fiscal de la República trataba de procesar al ex-ministro socialista, don Indalecio Prieto, un periodista se entrevistó con el fiscal señor Gallardo.

Este le manifestó: Poco podemos hablar hoy. Sobre mí pesa una abrumadora labor, y quiero dar un gran avance a ella entre hoy y mañana.

Los sumarios incoados son numerosos. Se ha presentado, en efecto, una quejilla contra el señor Prieto, por considerar que en los sumarios aparecen algunos indicios de responsabilidad.

Si quedara clara y concreta la figura de delito, que yo mismo de rebelión y el Congreso concediera el correspondiente suplicatorio, el señor Prieto sería procesado.

El señor Azaña está pendiente del suplicatorio que se ha enviado a las Cortes, como consecuencia del recurso que presenta el Tribunal Supremo contra el acuerdo de la Sala Segunda inhibiéndose a favor del Tribunal de Garantías.

También he recibido otro acuerdo de la misma Sala, en la causa instruida contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez, inhibiéndose a favor de la jurisdicción militar.

Yo entiendo que es igual la competencia en uno y otro caso de dicha Sala.

No sé si habrá otros sumarios en idénticas circunstancias.

LAS TENDENCIAS QUE SE MANIFIESTAN EN LA MINORIA SOCIALISTA

Se dice que en la reunión de mañana, el día domingo, en el Teatro Betteon a las 4:30 de la tarde a PRECIOS POPULARES por la Gran Compañía MORA-ESPANTALEON-BARROSO

Se preguntará a cada uno si se solidariza con el movimiento revolucionario que patrocinó el partido.

ALTO ALTO NO LO DUDA NADIE EL UNICO ESTRENO SENSACIONAL DE MAÑANA ES TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES JEAN MURAT TRIUNFA PLENAMENTE EN ESTA GRAN PELICULA QUE CONSTITUYE SU MEJOR OREACION HASTA LA FECHA OLYMPIA

SOBRE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado una carta abierta al pueblo de Madrid, suscrita por el concejal conde de Vellellano.

Se ocupa de la destitución del Ayuntamiento de Madrid y anuncia que explicará en el Parlamento una interpelación sobre tal tema, en nombre de la minoría de Renovación Española.

El conde de Vellellano mantiene la tesis de que conviene convocar a elecciones para renovar la totalidad de los Ayuntamientos.

CALCULOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE ASISTENCIA AL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO

Con motivo de la próxima reapertura de las Cortes se han hecho cálculos, esta tarde en el Congreso, sobre la posibilidad parlamentaria del Gobierno de obtener una amplia asistencia.

Sobre esta posibilidad pueden determinarse las siguientes cifras exactas por la actual constitución de la Cámara. Diputados de la Coda, 115; radicales, 77; agrarios, 31 y liberales demócratas, 10.

Total, 233, que forman la mayoría. El número de diputados en ejercicio en ese día son 451, para obtener el quorum son suficientes al Gobierno 226 diputados.

Noticias de Asturias y otras localidades, relativas al fracasado movimiento revoiccionario

CONTINUAN PRACTICANDOSE DETENCIONES DE ELEMENTOS DIRIGENTES DEL ALZAMIENTO. — EN LA PROVINCIA DE SORIA HAN SIDO DETENIDOS CINCO HUIDOS DE CERVERA (LOGROÑO). — EL BANCO DE ESPAÑA OFRECE PREMIOS A QUIENES SEÑALEN LA PISTA DE LOS CATORCE MILLONES ROBADOS EN GIJÓN.

Madrid, 2.—Varias horas

OVIEDO.— Por medio de las fuerzas de Aviación, ha repartido el jefe de las fuerzas que operan en Asturias, general López Ochoa, el siguiente aviso:

"Los mineros que puedan ser admitidos al trabajo por su conducta anterior a la revuelta y hagan entrega antes de su admisión de algún arma de fuego que pudieran encontrar (de las ocultas por los rebeldes), quedarán exentos de pena, aunque posteriormente se demuestre que participaron con las armas en la revolución, siempre que no hayan sido de los comités directivos ni hayan cometido individualmente algún crimen."

Ha marchado a Gijón, donde embarcará con rumbo a Ceuta, una banderola del tercio.

También han marchado a Lugo las fuerzas del regimiento de Infantería número 12, que fueron las primeras que entraron en esta ciudad, mandadas por el general López Ochoa.

El alcalde ha recibido una orden de la superioridad, solicitando la relación de los maestros que hayan tomado parte en los sucesos revolucionarios.

El alcalde se ha dirigido a cuantas personas puedan facilitar datos de los maestros comprometidos.

Las fuerzas de Infantería y Guardia civil siguen practicando detenciones de elementos revolucionarios. Algunos destacamentos recorren el monte para detener a los allí refugiados. Se oyen disparos sueltos.

Las autoridades creen que esos grupos que quedan en el monte terminarán por entregarse, pues las fuerzas estrechan cada vez más el cerco.

El alcalde ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo, mientras se instruyen los correspondientes expedientes, de seis empleados de la planilla municipal y ha dejado cesantes a otros cinco por haberse comprobado su complicidad en el movimiento.

Las empresas particulares se proponen hacer una selección en el personal eliminando a los complicados en el movimiento.

Los concejales destituidos en Oviedo son 15, once socialistas y los demás de izquierda republicana.

Parece seguro que en breve se abrirá la fábrica de La Felguera

se habilitó un almacén con 27 toneladas de armamento y municiones procedentes del Turquesa.

En la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren minero por Oviedo. No pudo recoger las armas que hubieron de ser transportadas en camiones. El día 10 se presentó González Peña, diciendo a los revoltosos que era necesario rendirse ante la superioridad de las tropas.

Los revoltosos se indignaron, diciendo que les había engañado.

No obstante logró convencer a la mayoría.

Otros optaron por huir, arrojando las armas al río.

También emprendió la fuga González Peña que, al pasar por Guillas corrió serio peligro, pues los revoltosos llegaron a disparar contra él, inutilizándole el coche en que huía.

En otro coche marchó a Cabraña. Allí entregó al chofer apellidado Quirós que está detenido, 1.000 pesetas despidiéndole.

El billete era completamente nuevo.

Desde este momento se pierde la pista en Peña y Cornelló.

Se dijo que estaban en Teverga, pero no llegó a comprobarse.

PALENCIA.— A conocimiento del comandante del puesto de la Benemérita de esta capital, llegó por confidencias, la noticia de que en la población se hallaba refugiado uno de los más caracterizados revolucionarios procedentes de Asturias.

Como consecuencia de dichas confidencias, la Guardia civil detuvo a un individuo que resultó ser Julio Díez García, de 30 años, casado, ferroviario, con destino en la sección de Oviedo y avecinado últimamente en Gijón.

Por la declaración prestada ante la Guardia civil, se pudo comprobar que se trataba de un peligroso revolucionario, que se declaró cabecilla de diversas acciones contra las fuerzas del Gobierno, en los sucesos de Asturias.

MALAGA.— La Guardia civil del pueblo de Teba, continúa practicando detenciones.

Ultimamente fué detenido José Guerrero, que confesó haber disparado contra la fuerza pública en la carretera, en cuyo tiroteo resultó un Guardia muerto y otro herido.

Quedó a disposición de la autoridad militar.

CORDOBA.—El alcalde de Cabra ha recibido una carta del comandante de Asalto don Carlos Silva, gravemente herido en Oviedo.

Está redactada en tonos patrióticos. Se sabe que entre las ruinas de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo se han encontrado los cuerpos de los mártires cordobeses San Eleuterio y Santa Leocricia.

La Prensa de esta capital pide que sean trasladados a la Mezquita.

HUELVA.—Se conocen detalles de la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y el ex-secretario del Sindicato minero a Portugal.

Ambos se encontraban ocultos en Huelva. Se comprometió a facilitarles la fuga un individuo al que entregaron 800 pesetas y que después se negó, quedándose con el dinero.

Consiguieron que el propietario de una motora accediera a trasladarlos a Portugal. Le entregaron 200 pesetas, pero a última hora se negó a hacer el servicio, quedándose también con el anticipo recibido.

Entonces decidieron marchar a San Lúcar donde, disfrazados de marineros, se ocultaron en la bodega de un barco y así llegaron a Portugal.

Como se sabe después fueron detenidos en Villa Real.

SORIA.—La Guardia civil continúa sus activas pesquisas para detener a los hombres armados que tienen atomizados a los vecinos de varios pueblos.

A la caída de la tarde del pasado día 30, el comandante del puesto de dicho benemérito Cuerpo y dos parejas de Caballería, fueron acometidos en el pinar de Quintana Redonda. La Guardia civil contestó al merido tiroteo y los malhechores huyeron entre la espesura del pinar, que les sirvió de escondrijo por ser hora sin luz apenas.

Por el momento se desconoce si alguno de ellos fué herido. La Guardia civil salió illesa del encuentro.

Se tienen noticias de que otros cuatro del grupo de los fugitivos han seguido ruta por la vía férrea.

Se han movilizado varios números de la Guardia civil para ver de capturar a los revoltosos.

Cinco detenidos han sido detenidos cinco hombres que dijeron pertenecer a un grupo de 20 huidos de Cervera del Río Alhama.

MADRID.—Se ha publicado el anun-

cio del Banco de España, destinando la cantidad de 250.000 pesetas para premiar a quien señale una pista para recuperar todo o parte de la cantidad sustraída en la Sucursal de Oviedo.

La recompensa estará en relación con la cantidad que se logre rescatar.

También destina otra cantidad de 250.000 pesetas para la persona o personas que, siguiendo la pista señalada en cada caso, se incanten y hagan entrega de las cantidades recuperadas.

El Banco guardará la más absoluta reserva sobre la procedencia de los datos que se le faciliten.

DESDE NUEVA YORK

LOS EX-COMBATIENTES

Puede asegurarse que las luchas sociales en el medio yanqui, han llegado a su punto álgido. La última huelga textil, ha originado en algunos estados verdaderas batallas entre huelguistas y la fuerza pública.

En este orden de cosas, una crónica de cualquier parte incluso de la pacífica Holanda—puede aplicarse a cualquier país. En todas partes los hombres, se empeñan en desprestigar los más elementales principios de racionalidad.

La lectura de los periódicos de España, su última revolución y los espantables sucesos originados en la región asturiana, al enterarnos como es pañoles, nos angustian como ciudadanos del mundo. El hombre y los instintos del hombre retroceden hacia un primitivismo salvaje.

En Norteamérica, la razón originaria de las perturbaciones sociales, justo es reconocerlo, arranca de un punto de razón ética: el estado, el lamentable estado de miseria en que se encuentran los ex-combatientes de la gran guerra.

Todos o casi todos, ostentan en su pecho una cruz de héroes y ninguno consigue para su estómago la condecoración indispensable para subsistir. Cuando la patria precisó de estos hombres, los hizo desfilar entre aclamaciones y pasada la contienda, al regreso de una devastación universal y épica, la patria los condecora primero con una cruz de hierro y luego con una denominación vergonzosa: ejércitos del hambre.

Por esta razón, decíamos que el punto inicial de los trastornos sociales de este país, arrancaba de un sentido romántico y ético. De aquí, que cualquier huelga o perturbación, sea aprovechada por los ex-combatientes para manifestarse públicamente y engrosar las filas de la revuelta.

Pese a todo esto, el problema del mundo, se circunscribe a dos terminantes: Orden o revolución.

La revolución de los desesperados, no podrá nunca producir beneficios inmediatos, porque todas las revoluciones que se producen no lo son de ideales sino de estómagos. Por ello, inteligentemente, el mundo debe avanzar en orden hacia la redención del trabajo. Con orden, puede posibilitarse al mundo para producir. Por el otro camino, se le atrofia y se le consume.

ANTONIO CIFUENTES

Nueva York, noviembre

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Aranal.

BURGOS

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julán Gómez, Kiosco SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lorteria de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leon Goñi, Mayor, 32.

Fermin Urzay Etxez y Mina, 14

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz

LODOSA.—Ramón Lizaso.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA

Julán Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castelfón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

VEA mañana, domingo, en el TEATRO MODERNO al gran RAMBAL en EL DESAPARECIDO Superfilm español

CULTURA GENERAL El día 1.º de noviembre comenzarán en "LA POLITECNICA" las clases de CULTURA GENERAL (escritura al dictado, análisis gramatical, ortografía, aritmética, problemas, reform ma de letra). SECCIONES ESPECIALES PARA GUARDIAS DE ASALTO, ampliación de estudios, OBREROS, con técnica del oficio, y SEÑORITAS. Detalles e inscripciones: "LA POLITECNICA" TELEFONO. 1025. REPUBLICA, 104, 1.º

La preciosa comedia MADRE ALEGRIA mañana, domingo, en el TEATRO BETTEON A las 4:30 de la tarde a PRECIOS POPULARES por la Gran Compañía MORA-ESPANTALEON-BARROSO

EL PROXIMO LUNES, A LAS SEIS DE LA TARDE, EN EL Restaurant de Los Leones SE CELEBRARA UN "TE Y BAILE" A BENEFICIO DEL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA Las tarjetas pueden adquirirse en el citado establecimiento, al precio de CUATRO pesetas, con derecho a consumición. La Directiva de la Cruz Roja agradecerá la asistencia.

Frontón Beti-Jai MAÑANA, DOMINGO A LAS ONCE Y MEDIA GRAN PARTIDO DE PELOTA CORNO Y BOJAS contra Echave V y Gato Rojo saques del 3 y medio Precios: Primera fila de Cancha ... 2'00 Cancha sin numerar ... 1'50 General ... 0'50

LAS ULTIMAS IDEAS DE MASARYK

Por VLASTIMIL KYBAL
(Ex-ministro de Checoslovaquia en España)

En el Congreso Internacional de Filosofía celebrado últimamente en Praga, el escritor checoslovaco, Karel Capek, conocido en el extranjero por sus obras dramáticas y por sus libros sobre España, Inglaterra y Holanda, leyó algunos de los inéditos pensamientos del presidente Masaryk, bajo cuyo alto patrocinio el Congreso fué celebrado.

¿Es el hombre libre? pregunta en primer lugar Masaryk, y lo afirma, deduciendo la libertad de la creación del hombre por Dios, según su imagen. Este origen del hombre, significa, según Masaryk, su colaboración con la voluntad de Dios, en el sentido de que el hombre conociendo, aceptando y cumpliendo las leyes que rigen la naturaleza y la humanidad, toma parte en la creación de Dios y en la administración del mundo por Dios. Dios quiere esta colaboración, que significa, como toda colaboración, no solo la libertad, sino también la sumisión. El hombre es autónomo, usando el derecho de la iniciativa, pero por eso es responsable de sus actos. La libertad es igualmente difícil como el deber. Lo mismo vale para la tolerancia. Ser tolerante no quiere decir ser tibio y cómodo, ambiguo o independiente. La tolerancia es una calidad positiva, una virtud nueva, una verdadera "humanitas". Si reconocemos que somos distintos por naturaleza, aspiramos por una unidad espiritual y social, deseando realizarla no por fuerza o violencia, sino por la armonización de las distintas dotes de la naturaleza humana. La unión no puede ser conseguida más que por la armonía, es decir la tolerancia. Por la verdadera tolerancia, se construye el rebaño universal como lo ha tentado el catolicismo, y como lo quiere construir también la ciencia moderna, el internacionalismo y el pacifismo.

El amor al prójimo es otra calidad no solamente moral, sino también política. Según Masaryk es innegable que un hombre siente hacia el otro un cierto afecto innato, una simpatía, un sentimiento de sociabilidad y de humanidad. Este amor hacia el prójimo en el orden del mundo y se manifiesta realmente en el trabajo, en la colaboración lo que conduce al perfeccionamiento del universo, o del viñedo de Dios, del cual todos somos obreros.

Desde este punto de vista, Masaryk trata la inmortalidad de la alma humana de la cual deduce igualmente la democracia. Esta—dice—tiene su razón fundamental en la fé en el hombre, en su valor, en su espíritu, en su alma inmortal, porque lo que es eterno, no puede ser abusado ni explotado por otro externo. Desde el punto de vista ético, la democracia tiene su razón de ser en la realización del amor al prójimo en el campo político. La política como la vida en general debe ser subordinada consecuentemente a las leyes éticas. Es evidente que esta democracia es más que la forma constitucional, siendo una concepción de vida y descansando sobre la confianza en el hombre que no puede ser sin el amor. Es así que la democracia es la discusión entre los individuos iguales o entre los ciudadanos libres, celebrada ante el pueblo, como verdadero "parlamento".

De otro lado, también la democracia necesita de los jefes, aunque no necesita de los señores, como la aristocracia, pues no conoce ni reconoce la distinción entre los señores y los esclavos, siendo todos señores.

Tampoco la democracia no puede ser confundida con el colectivismo poco claro y más bien místico. La democracia es individualista, porque en el régimen democrático cada ciudadano puede decir: "El Estado soy yo". (L'Etat c'est aussi moi). Y es así, porque cada uno tiene el dere-

cho de la iniciativa y todo lo que hace, deja depender de su juicio y de su moral.

Por fin, no se debe olvidar por parte de los críticos y de los impacientes, que la democracia no existe más que de unos ciento cincuenta años mientras que la monarquía duró miles de años. Es natural que por eso y por ser los ciudadanos imperfectos, también la democracia es imperfecta y que se desarrolla gradualmente, según el ritmo de la evolución humana.

Del País Vasco

LO QUE DICE EL GOBERNADOR MILITAR

SAN SEBASTIAN.—El gobernador militar nos dijo este mediodía que el juez que ha correspondido para instruir los juicios contra los detenidos por repartir hojas clandestinas ha terminado su trabajo de los juicios sumarios, que serán enviados a Burgos inmediatamente, y en cuanto se devuelva por la Auditoría de Burgos tendrán lugar dichos juicios.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

En el caserío "Elizalde", propiedad de Eduardo Lizárraga, sito en Villafranca de Urrechuva, un incendio destruyó por completo el inmueble. Las pérdidas se elevan a veinte mil pesetas y no ocurrieron desgracias.

El gobernador civil, señor Muga, al recibir a los periodistas, manifestó que le habían entregado, don Manuel Rezola, 2.000 pesetas, y el conde de Plasencia, 1.000, con destino al Asilo de Huérfanos de la Guardia civil.

DETENCIONES

En el barrio de Chinchetru ha sido detenido un individuo llamado Manuel Lugo, de 39 años, fogonero de un vapor, por suponerse complicado de haber disparado contra la fuerza pública en la noche del 8 al 9 del pasado, cuando éstas acudieron a sofocar el movimiento revolucionario a Pasajes de San Pedro.

Pasó a la cárcel a disposición de la autoridad militar. Han sido detenidos varios anarquistas y sindicalistas y también un grupo de muchachos que cantaba "La Internacional".

REGRESO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—A las dos y media de esta tarde regresó de Madrid el gobernador, señor Velarde, que en Vitoria sufrió un accidente de automóvil, resultando lesionado levemente, así como su señora.

El jefe de la Brigada Social, señor Aparicio, se trasladó a Vitoria a recibir al señor gobernador.

ENCUENTRO ENTRE TRADICIONALISTAS Y NACIONALISTAS EN MONDRAGON

Ayer, sobre las once de la noche, se produjo en Mondragón una sangrienta colisión entre grupos de nacionalistas y tradicionalistas de la villa. El motivo de estos sucesos es debido a la carta que en todos los días de la región publicó el presidente del Círculo Tradicionalista de Mondragón, desmintiendo rotundamente la afirmación del periódico "Euzkadí", nacionalista los que recogieron el cuerpo del malogrado diputado tradicionalista señor Oreja.

Como en efecto, tal versión no ha tenido réplica por parte de los nacionalistas, los ánimos encontrábase muy excitados y en la hora anterior éstos, al grito de "Gora Euzkadí Azkatuta", se presentaron ante el Círculo Tradicionalista en actitud retadora. Grupos de requetés que se encontraban a aquellas horas en el Círculo, sa-

lieron al encuentro, originándose una sangrienta colisión, de la que resultaron varios heridos, llevando la peor parte los elementos nacionalistas.

Intervino la Guardia municipal de servicio y la Guardia civil, practicándose siete detenciones, cuatro de elementos nacionalistas y tres de tradicionalistas.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido puesto en libertad el diputado nacionalista don José Antonio Aguirre.

—El juez especial, don José Osorio, ha dictado hoy 42 autos de procesamiento contra concejales de diversos Ayuntamientos de la provincia.

—Se ha verificado el entierro del soldado Manuel Alvarez, de la guardia de Vitoria, muerto por atropello en Bolneta.

Presidieron las autoridades militares. —En Portugalete continúa el hallazgo de armas, habiéndose practicado varias detenciones.

EL PRESIDENAE DE LA GESTORA, A PAMPLONA

VITORIA.—El señor Dorao ha marchado esta tarde a Pamplona para asistir a la reunión anunciada en dicha capital al objeto de tratar de la carretera de Bernedo a Logroño.

PASANDO EL TIEMPO

Decíamos ayer que el otoño había vuelto la cara. ¡Pero de qué manera! Mejor dicho, la mala manera no ha sido la del otoño al despedirse, sino la del invierno al llegar. Ha entrado con nieve que desde la madrugada de ayer cayó casi sin interrupción, aunque casi siempre mezclada con agua, hasta muy pasada la media noche. El ambiente fué, como ustedes supondrán, tan frío como para que nevase y el termómetro no señaló en todo el día temperatura superior a la de 2° grados. La cantidad de agua que, hasta las seis de la tarde, registró el pluviómetro, fueron 10'6 litros por metro cuadrado. Al fin las nubes han respondido a la imploración de los labradores y han humedecido una tierra recocida y dura. Sólo estará la contra en que persistiera la baja termométrica y sobreviniera un par de días de helada, pero eso no parece que vaya a ocurrir, porque en la madrugada de hoy se advierte que había templado el ambiente. A las seis de la tarde de ayer el barómetro señalaba 728'9 milímetros de presión.

No hay que decir que también ayer nevó en las Sierras con abundancia, habiéndose medido en algún punto de la de Cameros una capa de cerca una cuarta ya por la mañana. Nieve o lluvia cae en toda la provincia. Reciban los labriegos nuestra enhorabuena.

C. M.

DESDE VIENA

Sombras internacionales

Austria descansa, contempla y medita. Este pueblo, muerto el ministro de Negocios Extranjeros francés, se ha pliegado en el plano de la actualidad. Continúan en pie sus problemas de orden exterior, pero su momento descansa. Es llegada la hora de la transformación. De actor protagonista, ha pasado a convertirse en espectador. El escenario de Europa, le ofrece una interpretación de interés y Austria, contempla y medita. Ya está dicho.

Después del regicidio de Marsella, ha quedado en pie un asunto, que si bien no le interesa directamente, si le atañe de un modo reflejo. Este asunto, no es otro que la actitud de Yugoslavia respecto a Hungría. Hay pendiente una actitud de renovar y un ultimátum. Afortunadamente, Alemania no se considera aún preparada para su configuración mundial, gracias a esto, podremos acariar la esperanza de un equilibrio y Austria podrá continuar aspirando a la consolidación de sus libertades y a su independencia como nación, que el regicidio de Marsella coloca en mal trance dadas las sombras que envuelven la posición húngara.

Yugoslavia no perdona ni olvida la muerte de su soberano, ni puede olvidar ni perdonar fácilmente el grave riesgo que la han hecho atravesar en el orden

interno. Nadie ignora que la visita, que no llegó a consumarse totalmente, del rey yugoslavo a la libre Francia, encerraba una gran importancia política de carácter internacional. Barthou llevaba un procedimiento diplomático entre manos, que inteligentemente, tendía a equilibrar las fuerzas mundiales, para por virtud de este equilibrio, servirse del mútuo respeto de las potencias y contener los afanes bélicos de carácter personal de que hacían gala algunos jefes de Estado o de Gobierno. Muerto Barthou, el encerrado diplomático, se complica con el planteamiento de una ecuación, que llena de sombras y de presagios el horizonte mundial.

Considero por nuestra fortuna, que la actitud de Hungría, y las sospechas yugoslavas, no han de bastar para interrumpir la marcha lógica y racional de los acontecimientos de Europa. Sin embargo el enfermo, sin estar grave, empieza a delirar, por ello, Austria se echa a un lado de la pantalla internacional, procurando pasar desapercibida, para observar mejor y ahondar en las sombras que se ciernen sobre el cielo del porvenir europeo.

El saber esperar, es de sabios... ANGEL SAAVEDRA
Viena, noviembre

Noticias del extranjero

LOS LABORISTAS TRIUNFAN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES INGLESAS

LONDRES.—Las últimas noticias de las elecciones celebradas ayer en Inglaterra y País de Gales, acusan un importante triunfo del partido laborista, que ha conseguido 487 puestos.

Los conservadores han perdido 257 y los liberales 37. Otros partidos han perdido 110 puestos.

Los puestos ganados por los laboristas sobrepasan a los perdidos en el año 1931.

El jefe laborista ha manifestado que este triunfo de su partido indica que en las elecciones generales triunfará también el laborismo.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LA CUESTION DEL SARRE

PARIS.—El Ministerio de Estado ha declarado que no hay ninguna cuestión relativa a la entrada de las tropas francesas en el Sarre, antes o después del plebiscito.

Francia se decidirá a entrar, únicamente si la Comisión gestora de la Sociedad de Naciones en el Sarre se encuentra ante un golpe de mano nazi e insuficiente para mantener el orden público y solicitará, en ese caso, el apoyo de las fuerzas francesas.

Esa intervención sólo tendría lugar si la Sociedad de Naciones pidiera a Francia el auxilio de sus tropas.

Estas serían colocadas bajo el mando de la Liga y de la Comisión gestora del Sarre. El Gobierno francés no tiene intención alguna de intervenir en el plebiscito.

BERLIN.—En los centros políticos dicen que si se produjera la entrada de las tropas francesas en el Sarre motivaría una protesta de Alemania ante el Tribunal de La Haya.

EL TERRORISMO EN CUBA

HABANA.—Durante la noche pasada hicieron explosión siete bombas colocadas en distintos lugares de la capital.

En Cienfuegos explotó una bomba ante el Consulado de Inglaterra, causando destrozos. En Fernández la explosión de otra bomba causó la muerte de un individuo llamado José García López.

Ha dimitido el representante de Menocal en el Consejo de Estado, señor Puyuela.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES.—La presidencia de la Conferencia del Desarme ha convocado a la Mesa de dicha Conferencia para el 20, en Ginebra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

¡MUCHA ATENCION!... ¿No sabía Vd.?

LA TAQUIMECA SE CASA

MARIE GIORY
JEAN MURAT
ARMAND BERNARD
el incommensurable trió de la simpatía que encarnó su anterior y formidable éxito sobre este mismo tema, "La Taquimeca", de cuya película es inesperada y jugosa continuación.

MUY PRONTO, ESTRENO SOCIAL y FRONTON

La valerosa actitud de uno de los empleados hizo que ayer se frustrara un atraco en una Casa de Banca de Madrid

Los pistoleros cruzaron disparos, hiriendo a dos empleados y resultando alguno de ellos heridos

(Madrid, 2.—11 noche.

Poco después de las once de la mañana, ante la casa de banca de los señores González del Valle y Compañía, establecida en la calle de Juan de Menas, número 3, entresuelo, paró un automóvil nuevo marca "Citroen", que al parecer tenía de matrícula un 47.000. De él descendió un individuo, que penetró en la casa de banca, y al reparar en las personas que en ella se encontraban, salió nuevamente a la calle. En aquel momento se encontraban en la casa de banca, además de los empleados, cinco o seis clientes, que realizaban sus operaciones.

Momentos después, un grupo de unos cinco individuos descendió del coche y penetró en la casa de banca armados de pistolas, con las que apuntaron a cuantos se hallaban en el local y les obligaron a colocarse cara a la pared. Todos obedecieron, menos el ayudante de Caja, don José María Gago Moreno, que se parapetó tras una ventanilla y con una pistola que tenía en el cajón de su mesa hizo repetidos disparos sobre los atacadores hasta descargar todo el cargador del arma. Los atacadores, al verse agredidos, dispararon también, y puede calcularse que se cruzaron más de treinta disparos.

A consecuencia de la refriega resultó herido el ayudante de Caja, señor Gago, que presenta una herida de bala en el antebrazo derecho y otra en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico reservado.

También resultó herido otro empleado de la casa llamado Juan Estévez Sanz, de veinticuatro años, que tiene una herida en el brazo izquierdo con orificio de entrada y salida e intensa hemorragia, pronóstico grave.

Los atacadores, ante el temor de que los disparos atrajeran la atención de gente del exterior, se dirigieron rápidamente a la calle y montaron en el automóvil en que habían llegado y que habían dejado a la puerta con el motor en marcha. Una vez en el coche, partieron con dirección al Paseo del Prado.

La velocidad que llevaba el coche era tan excesiva, que al llegar poco más allá de la estatua de Neptuno, y para evitar el choque con otro automóvil que venía en dirección contraria, los atacadores hubieron de hacer una rápida maniobra, y el automóvil, perdiendo la dirección, fué a estrallarse contra la fachada del Museo del Prado, donde quedó destrozado.

Los atacadores abandonaron entonces el coche y huyeron en distintas direcciones.

Uno de ellos debe estar herido porque lo mismo en el trayecto que media entre el Banco y el sitio donde estuvo parado el automóvil, como en el lugar donde chocó, se observan huellas de sangre.

La Policía y el Juzgado se persanan inmediatamente en el lugar del suceso y comenzaron a practicar diligencias. El Juzgado se incautó de un cargador de pistola de veinte cápsulas, calibre nueve. Algunas de las personas que se hallaban en la casa de banca aseguran que los atacadores disponían de pistolas ametralladoras.

Registrado el coche, en un rincón, y envueltos en los restos de un chaleco y en varios periódicos, se encontró una bomba de percusión, de la que se incautó la Policía, la cual practica pesquisas para detener a los malhechores. Parece que algunos testigos han dado señas muy concretas de los atacadores.

El juez de guardia, señor Bellón, comenzó seguidamente las diligencias, declarando el herido Estévez que se hallaba trabajando en el libro de Caja sin darse cuenta de nada, cuando recibió un golpe en la espalda. El empleado Gago llevaba doce años en la casa y se encontraba pagando a las cajas pasivas.

El Juzgado practico una inspección ocular en el lugar del suceso, observando numerosos impactos en las paredes y abundantes casquillos en el suelo y un cargador de pistola ametralladora con veinte cápsulas.

De Cataluña Noticias por teléfono

SE PROHIBE LA ENTRADA EN CATALUÑA DE "L'UMANITE"

Madrid, 2.—12 noche

LLUVIA Y NIEVE

BARCELONA.—El delegado del Estado en Cataluña dijo hoy a los informadores que el periódico francés "L'Humanité" publica informaciones de Cataluña y de otras partes de la península totalmente tendenciosas. Con este motivo, la autoridad militar ha prohibido su entrada en Cataluña.

EL LUNES COMENZARAN EN BARCELONA GRANDES OBRAS DE URBANIZACION

El alcalde accidental recibió esta mañana a los periodistas y les anunció que el lunes comenzarán las obras de hundimiento de los pasos a nivel que forman parte del plan de enlace ferroviario, cuyo coste será de cinco millones y medio de pesetas. Asimismo, dentro de esta misma quincena, comenzarán distintas obras de urbanización, que elevarán la cifra anterior a siete u ocho millones.

LO QUE DICE EL DELEGADO DEL GOBIERNO

El delegado del Gobierno señor Carreras Pons, ha declarado que produce indignación el que todavía se lleven a cabo atracos a mano armada. Hay que ir a la rápida reorganización de la Policía.

Se adoptan medidas para que sean expusados los trabajadores indeseables.

DETENCION DE NOVENTA EXTRANJEROS

La fuerza pública ha detenido a noventa extranjeros, pertenecientes a la C. N. T. y a la F. A. I. Entre ellos figuran García Oliver, Aurelio Fernández, Rafael de Luis y otros. Estas detenciones fueron efectuadas en el bar "La Tranquilidad", y el bar "La Granja", ambos establecidos en el Paralelo. La Policía y fuerzas de Asalto les rodearon previamente. No se les han ocupado armas, pero sí documentos. Posteriormente han sido libertados veintidós de los noventa.

HOY Frontón Logroñés

La grandiosa superproducción "Universal"

Hombres sin Miedo

Por RALPH BELLAMY
GLORIA STUART
PAT O'BRIEN
SLIM SUMERVILLE
y LILIAN BOND
Un sugestivo y descriptivo heroísmo unido a un bellísimo y emocionante argumento. De complemento una gran cómica "CHARLOT, SEÑORITA BIEN"

MANAÑA, DOMINGO, en el

Teatro Moderno

VEA al gran actor ENRIQUE RAMBAL en la superproducción española, titulada

EL DESAPARECIDO

con TRINI MOREN y FORTUNIO BONANOVA

Libro y dirección de A. Gracián Música del maestro Quirós

EL DESAPARECIDO es un gran film español, pleno de intriga e interés. Un alarde técnico, hasta ahora desconocido en la producción nacional.

MOVILIDAD... DINAMISMO... El gran RAMBAL en una creación cumbre que dignifica el cinema español.

NO DEJE DE VERLO Completará el programa un Noticiero de gran actualidad y

LA REVISTA EN DOS PARTES toda en TECNICOLOE, titulada

DEMASIADAS MUJERES

Espectacular y grandiosa Adquiera pronto su localidad.

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA COMICA

MORA - ESPANTALEON - BARROSO

HOY, SABADO

INTERESANTISIMO ESTRENO

A las 6'30 y a las 10'30

La graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández

El Escándalo

Gran éxito del Teatro de la Comedia de Madrid.

Magnífico decorado de López Muñoz

Mañana, Domingo DESPEDIDA

s extraordinarias funciones 3

A las 4'30, a precios populares

Madre alegría

A las 7 y a las 10'30

ESTRENO

SEVILLA LA MARTIR

Original de Luis F. Sevilla

Teatro Bretón

Gran Compañía Lírica Española

TOURNEE

Gorgé - Peñalver

Primer actor y director

RICARDO FUENTES

8 únicos días de actuación, 3

DEBUT

el próximo martes

Obras a representar:

"EL MAESTRO CAMPANONE"

"LA DOLOROSA", "KATIUSKA"

"DON GIL DE ALCALA"

"EL POSTILLON DE LA RIOJA"

ABONO: Continúa abierto para los tres días de actuación. Los abonados a la compañía anterior tienen reservadas sus localidades durante todo el día de hoy, admitiéndose nuevos abonados los días 4 y 5. Encargos, en la Contaduría del Teatro. Telf. 1156.

Mañana

SOCIAL y FRONTON

El grandioso drama vigoroso entre gente de mar

Pasto de Tiburones

¡La película de las multitudes!

Por EDWARD G. ROBINSON

ZITA JOHAN y RICHARD ARLEN

Cada metro del film una sacudida de emoción. Cada escena una sorpresa sensacional

Valor y emoción íntegramente humanos

LONDRES, NEW-YORK, PARIS, han aclamado esta soberbia película, que más que un film es una epopeya

Apresúrese a tomar localidades.

Cursillo de Alemán

El día 1.º de noviembre dará comienzo Academia "LA POLITECNICA" a un CURSILLO DE ALEMÁN a cargo del Prof. Herr. J. BARZEN, Licenciado en economía política de la Universidad de Colonia (Alemania).
Clase diaria: de 7 a 8 de la noche. Honorarios, 20 pesetas mensuales.
El número de alumnos es limitado. Matricúlese hoy mismo.

REPUBLICA, 104, 1.º

TELEFONO, 1025

A los suelos y muebles lustrados con Encáustico Allrón no se adhiere el polvo. Y es porque Encáustico Allrón está preparado con un criterio rigurosamente científico.

VEA mañana, domingo, en el TEATRO MODERNO al gran RAMBAL en EL DESAPARECIDO Superfilm español

Subastas de alquitranado de carreteras de esta provincia

Madrid, 2.—10 noche.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dirección general de Caminos han sido adjudicadas las correspondientes a carreteras de esta provincia en la forma siguiente:

Riego con alquitranado de los kilómetros 274 al 281 de la carretera de Soría a Logroño. Presupuesto, 62.928 pesetas. Adjudicada a don Juan Manuel Velasco, vecino de Bilbao, en 48.844 pesetas.

Riego con betún asfáltico de los kilómetros 100 al 106 de Burgos a Logroño. Presupuesto, 51.395,78 pesetas. Adjudicada a don Manuel Sánchez Herrero, vecino de Logroño, en 47.280,44 pesetas.

Riego con alquitranado de los kilómetros 33 al 39 de Logroño a Zaragoza. Presupuesto, 52.325 pesetas. Adjudicada, a don Juan Manuel Velasco, vecino de Bilbao, en 40.004 pesetas.

Riego con alquitranado de los kilómetros 40 al 47 de Logroño a Zaragoza. Presupuesto, 51.520 pesetas. Adjudicada a la "Sociedad Bilbaína Fírmes Especiales", de Bilbao, en 47.995 pesetas.

Riego con alquitranado de los kilómetros 26 al 36 de Logroño a Cabañas de Virtus. Presupuesto, 63.695,62 pesetas. Desierta.

Riego superficial con alquitranado de los kilómetros 312 a 319 y 71 de Tarazona a Francia y Logroño a Zaragoza. Presupuesto, 65.555,34 pesetas. Adjudicada a la "Sociedad Bilbaína Fírmes Especiales", de Bilbao, en 61.950 pesetas.

Riego superficial con alquitranado de los kilómetros 2 al 4 de la carretera de Haro a Gimileo; kilómetros 2 al 6 de la Estación de Haro a Pradolenguero, y kilómetros 1 al 3 de la Estación de Haro al límite con Alava. Presupuesto de contrata 52.587,88 pesetas. Desierta por faltarle documentos al único concursante.

Para la actual temporada

Destino de reclutas

Publicamos el destino de reclutas del primer llamamiento de Africa, cuya incorporación tienen que efectuar el día 15 del corriente mes:

Circunscripción Oriental (Melilla)	Total
Bllón. Cazadores n.º 4	9
Bllón. Cazadores n.º 7	3
Compañía de Destinos	1
Artillería Ligera	1
Artillería Montaña	4
Bllón. Zapadores Infantería	2
Intendencia Melilla	1
Sanidad Militar	1
Regulares Melilla n.º 2	1
Regulares Alhucemas n.º 5	2
Total	25

Circunscripción Occidental (Ceuta-Tetuán y Larache)	Total
Bllón. Cazadores n.º 2 (Larache)	8
Bllón. Cazadores n.º 8 (Ceuta)	7
Destinos Cuartel GraZ (Tetuán)	1
Est.ª Cria Caballar (Larache)	1
Artillería Ligera (Ceuta)	1
Artillería Montaña (Ceuta)	6
Artillería Costa (Ceuta)	1
Com.ª Ings. Marruecos (Ceuta)	1
Bllón. de Transmisiones (Ceuta)	6
Servicio Automovillismo (Ceuta)	1
Aviación Militar (Tetuán)	1
Intendencia de Ceuta	2
Sanidad Militar de Ceuta	2
Regulares Tetuán n.º 1	2
Regulares Ceuta n.º 3	1
Regulares Larache n.º 4	2
Total	39

La preciosa comedia MADRE ALEGRIA mañana, domingo, en el TEATRO BRETON a las 4:30 de la tarde a PRECIOS POPULARES por la Gran Compañía MORAL-ESPANTALON-BARROSO

Audiencia

SENALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia, serán vistas este mes las causas siguientes:

Día 6.—A las once y media. Juzgado de Haro, contra Emiliano Rodríguez Suárez, Emiliano Cantabrana Martínez y Faustino Rico Fraca, por coacciones. Abogado, señor Ruiz del Río.

Día 8.—A las diez y media. Juzgado de Haro, contra Francisco Zalabardo Rojo. Abogado, señor Olaguénaga.

DE LO CONTENCIOSO

Ayer se reunió el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, con el fin de votar las sentencias siguientes:

La del recurso interpuesto por el abogado don Jesús Ruiz del Río contra resolución del Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros, sobre posesión de terrenos.

La del recurso interpuesto por el abogado don Jesús Ruiz del Río contra resolución del Tribunal Provincial Económico Administrativo sobre utilidades establecidas por la Junta del Repartimiento de Cervera del Río Alhama y ratificadas por aquel Tribunal.

Ambas sentencias quedaron pendientes de sentencia, que en su día publicaremos.

Avisos y Noticias

Tuvimos ocasión ayer de celebrar una conferencia con nuestro querido amigo y paisano don Gumersindo Azcarate, jefe del Batallón de Cazadores de Montaña, número 7, de guarnición en Estella, que se encuentra en Poia de Labiana, y ha tomado parte en algunas operaciones militares de las efectuadas en Asturias, sin que haya tenido que lamentar, por fortuna, ninguna baja en su Batallón, de lo que nos congratulamos.

Pepinillos — CIROJA — Aceltunas

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a melodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Eulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

ALMACENES ROSEL

Especialistas en Garganta, Haris y otros. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

V. Intante

Una concurrencia muy numerosa acudió ayer al sepelio del desventurado joven Eladio Ramón Morales Vicente, fallecido, como se sabe, el día anterior, a consecuencia de lesiones recibidas en un vuelco de un automóvil.

El cadáver, encerrado en precioso arcon de caoba, fué llevado a hombros de los amigos, siendo portadores de las cintas compañeros de colegio, entre los que el finado se distinguió siempre por su afable trato y simpatía.

En la presidencia del duelo figuraban sus tíos don Manuel Durán y don Antonio Albuera, acompañados de los íntimos amigos de la familia doliente, don Práxedes Toledo, don Arsenio Marquina y otros varios, a los que seguían nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad y eso que la hora del entierro era, acaso, una de las que más nevaba dentro de la crudeza del día de ayer.

Cerraba el fúnebre cortejo la carroza automóvil de la Casa Pastrana, repleta de coronas con sentidas dedicatorias de sus padres, hermanos, abuelos y amigos.

Descanse en paz el infortunado Eladio y reciban sus padres, hermanos y resto de la doliente familia, la reitoración de nuestro pésame más sentido.

La misa que se celebre mañana, domingo, a las diez y media, en el Colegio de San José, será aplicada por el eterno descanso del alma de DOÑA MARIA DEL PILAR SAENZ DE NAVARRETE, esposa que fué de don Rafael Herrerros de Tejada.

La Asociación de exalumnos del Colegio San José que ofrece la misa, encarece la asistencia.

A los cursillistas del 33

Se os convoca a una reunión que se celebrará en la Escuela Normal el próximo domingo, día 4, a las 10 y media de la mañana, para tratar asuntos de interés general.

Varios compañeros

El que no sabe, es como el que no ve...

SOLAMENTE POR ESA RAZON PUEDE DISCULPARSE QUE ALGUNOS COMPREN EN OTRAS CASAS CIERTAS COSAS QUE YO VENDO; PUES NO ES COMPRENSIBLE QUE PERSONA ALGUNA, NI CUERDA NI DESPIERTA, SEA TAN EXTREMADAMENTE CAPRICHOSA COMO PARA TIRAR EL DINERO.

¡¡Sepalo usted por si le interesa!!

Los Abrigos de cuero que yo vendo a 63 ptas.

son los que otras casas venden a cien

Los Abrigos de cuero que yo vendo a 75 ptas.

son los que han valido ciento cincuenta

RECOMIENDO ESTOS ABRIGOS DE CUERO, PORQUE SON ESPECIALES DE LA CASA, DE DOBLE TESSIDO Y PIELES ELEGIDAS.

Diversas clases de lujo

Desde 100, 125, 180 hasta 300 pesetas

COMO CORRESPONDE A UNA CASA DE PRIMERRIMA CATEGORIA EN ESTE RENGLON, NO SOLAMENTE EN LOGROÑO SINO EN ESPAÑA ENTERA.

GABARDINAS DESDE 40 PTAS.

Impermeables a cualquier precio

PELLIZAS, GABANES, CHECOS, TRINCHERAS, TRAJES, ROPA AZUL, ETC. ETC.

Tejidos en general y Sastrería

La casa mejor surtida y que más barato vende en la Región

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

GALLARZA, 12. — LOGROÑO.

Lema: Seriedad, Buen trato, Economía

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por don Máximo Nagora Basterra contra el conductor de un automóvil de viajeros que atropelló el carrizo que conducía Faustina Saez Fernández, repartidora de pan del denunciante.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucra Apartado, núm. 44

presenta los mejores surtidos

y los precios más económicos

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, fueron asistidos ayer: José Montenegro, de 10 años, de intoxicación, por ingerir aguarrás, en su domicilio, calle del Puente, 4, 1.º Melitón Calleja Martínez, de 63 años, de herida contusa en un dedo, causada con un cristal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA. 8. DE 11 a 1

AURORA VELASCO

COSTURA SAN S' BASTIAN

Presenta la colección de modelos de invierno, en el Grand Hotel, los días 2 y 3 del actual.

Clases de Contabilidad

GRADO ELEMENTAL.
Análisis gramatical, Ortografía, Caligrafía, Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad. Clases: mañana y tarde.

GRADO SUPERIOR.
Cálculo mercantil, Contabilidad, Teoría de Libros, Correspondencia, Mecanografía, Caligrafía, Francés. Clases: de 6 a 8 de la noche.
Inscripciones y detalles:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1025

En Madrid, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Eulalia Echeverría Mecoqui, viuda de don Alejo Sesé, muy conocida en nuestra ciudad en la que convivió algunos años, con ocasión de haber ejercido su finado esposo la dirección de nuestra Fábrica de Tabacos, captándose muchas amistades, entre las que vivirá todavía el recuerdo de sus bondades y simpatías y sentirán sinceramente su óbito.

El cadáver de la distinguida señora ha sido trasladado a Salvatierra (Alava), para ser inhumado en el panteón de familia al lado del que fué su esposo.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciban sus hijos y demás parientes la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Por don Castor Gómez y su señora doña Francisca Giménez de Málaga, y para su hijo Ramón, sargento de Artillería de guarnición en esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática modista Mónica Domínguez, hija del comerciante de esta localidad don Isidoro. La boda ha sido fijada para el próximo mes de febrero.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros contrayentes y sus familias.

SE OFRECEN MAESTRO SUSTITUTO para cualquier localidad. Razón en LA RIOJA.

Graduación de la vista

Vista la afuencía a esta consulta, se prolonga hasta el domingo, 4 del actual.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister IVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sr. William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. IVO estará en LOGROÑO, en el GRAND HOTEL, desde el lunes, 29, al domingo 4 de noviembre, inclusive, y en HARO, Hotel Aragón, el LUNES 5, solamente.

Vista la afuencía a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

Se verificó ayer la inauguración de la temporada Invernal de bailes en la Sociedad "Darling Club", con una concurrencia muy numerosa de bellísimas muchachas, las que se vieron constantemente obsequiadas por los jóvenes, que no experimentaron cansancio alguno, danzando sin cesar hasta la hora de la cena.

Los bailes se celebrarán los lunes, miércoles y viernes y serán amenizados por la orquesta Quintana, que interpretará balables muy modernos y del mejor gusto.

Felicidades a los directivos y demás socios del Darling por el éxito de su primera fiesta.

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY

Entrames variados — Huevos poché — Lenguados al Buchón — Bistec de solomillo patatas delfín — Queso fruta — Vino de marca

CUBIERTO, 5,50 PESETAS

Nos informamos ayer de que en el pueblo de San Asensio se había producido un incendio al que, en los primeros momentos, se concedió inusitada importancia, llegando los rumores a señalar víctimas, motivando todo ello que, con la mayor rapidez, salieran para dicha población elementos del Parque municipal de incendios de nuestra ciudad y bomberos a las órdenes del señor arquitecto jefe del Cuerpo, recibiendo noticias en las últimas horas de la noche de que el siniestro no tenía tanta importancia como en principio se le atribuía, sin embargo de lo cual, el personal de bomberos y su jefe continuaban allí sin que a las cuatro de esta madrugada hubieran regresado a nuestra ciudad.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero

Fajas y Sostenes

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Al entierro de la niña María Dolores Fernández Marín, hija del celador nocturno municipal don Tomás y de su esposa doña María, asistió numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto las muchas amistades que cuenta la familia de la pobre niña, cuyos padres, a quienes acompañamos en el sentimiento, nos ruegan hagamos llegar a cuantos asistieron a los fúnebres actos su más imperecedero agradecimiento.

El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos.

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de: Jefe de Telégrafos; Administrador de Correos; don Alfredo Cardenas; don Gregorio Ruiz Gallarreta; don José Menéndez; don Ildefonso Moreno; don Elías Castardo; don Bruno Murga; don Antonio Revuelta; Administrador de la Prisión; y señora viuda de don Agapito Fernández.

LA MODA EXIGE LOS BUCLES

El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos.

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

CABALLERIA, 39

y

MENDIZABAL, 20

Teléfono, 1439

Presidido el duelo por su padre don Aureo Terroba, maestro nacional de Moreda, a quien acompañaban numerosos amigos, se verificó ayer el entierro de su hijo Tomás, fallecido el día anterior.

En la comitiva fúnebre, muy numerosa por cierto, figuraban muchas personas de Moreda llegadas con el fin de rendir al desgraciado niño el tributo de amistad que en dicha localidad sienten hacia su progenitor. A éste, a su esposa doña Concepción Sáenz, hermanos y demás familia, renovamos nuestra condolencia.

Fortunato Redón

Después de pasar una larga temporada en Huércanos, ha vuelto a Logroño con su familia nuestro estimado convecino don Juan José García Vaquero.

La "Gaceta" de ayer publica el reglamento para la aplicación del decreto sobre becas a los alumnos seleccionados por los Centros de Enseñanza.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1461

En el mercado de tetones celebrado ayer, se pusieron a la venta 250, habiendo sido adquiridos casi todos.

Los precios oscilaron entre 40 y 60 pesetas cada ejemplar.

Carmen Larapiles

MARTIR Y VIRGEN
Novela por Juan Infante

Precio 6 pesetas. De venta Hijos de Merino, Portales, 76.

En la iglesia de Palacio, los cofrades de las benditas ánimas, celebrarán los cultos siguientes:

Día 3, a las cinco y media, nocturno, rosario, ejercicio, vía-crucis y responso.

Día 4, domingo, a las siete, misa de comunión en el altar del Santo Cristo de la cofradía, y a las diez, la cantada de rúquien, con sermón a cargo de don Baldomero Larros, y procesión y responsos.

Día 5, a las ocho, misa de sitio en el altar del Santísimo Cristo y responso final.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

LA MODA EXIGE LOS BUCLES

El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos.

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de: Jefe de Telégrafos; Administrador de Correos; don Alfredo Cardenas; don Gregorio Ruiz Gallarreta; don José Menéndez; don Ildefonso Moreno; don Elías Castardo; don Bruno Murga; don Antonio Revuelta; Administrador de la Prisión; y señora viuda de don Agapito Fernández.

AGUAS MINERALES SIER-PRO FRESCAS FARMACIA DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Justo Martínez Gertrudis, de 12 años, de Quel; Tomás Terroba Sáenz, de 4 años, de Inestruillas; Bautista Cantabrana Cantabrana, de 87 años, de Treviana.

Matrimonios.—Vicente Lasanta Cabezón con Valentina Lozano Samaniego; Manuel Ambrosio Serrano Ortega con Julia Blanco Almarán; José Joaquín Ayestarán Gasparsoro con María Candelas Pérez García.

CONTRA EL FRIO

ESTUFAS de carbón, gasolina, eléctricas, SALAMANDRAS braseros, caloríferos, etc.

Grandes surtidos.

Precios económicos.

FERRETERIA AMELIVIA

MUEBLES BARATOS ANTA

Porales, 46

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

A petición propia, han sido destinados a Barcelona, el Comisario jefe, de la plantilla de Logroño, don José Nebra Candán, y los agentes de segunda clase don Arturo Ureta Gallardo y don Mariano Ortí Martí.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR CASTROVIEJO

Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

FUTBOL

HOY DESCANSAN LOS BLANQUILLOS

Esta tarde sigue el descanso del equipo logroñés. El segundo de los trances amargos que tiene que atravesar en su desplazamiento a los campeonatos madrileños será mañana. Juega con el Madrid y a juzgar por el afán de desquite que tendrán los madrileños, después de su tropiezo de Zaragoza y dada la poca potencialidad de algunos blanquillojos, es de tener que tengan esta una repetición, que ojalá no sea corregida y aumentada, de lo ocurrido el jueves en el terreno de lo Athletic madrileño.

Y a propósito de este encuentro con los atléticos no todo ha de ser amargor de la copiosa derrota.

En algunos juicios críticos de ese partido, expuestos por los cronistas deportivos madrileños, se consigna que el mejor jugador que hubo en el campo, fué un logroñés, el defensa Marqués, al que no regatean los elogios, ni vacilan en concederle el máximo calificativo.

Algo bueno había de hacer el Deportivo Logroño.

Y ese detalle atenua en parte la magnitud de la "paliza", que en otra forma tiene también de justificación de haber sido infligida a un equipo que en el fútbol logroñés, es representativo del fútbol logroñés, ya que su constitución, por las causas de todos conocidos, hubo de hacerse con una recluta forzosa de jugadores de segunda y tercera fila.

Por la misma razón no nos ha de sorprender el resultado del partido del domingo.

Mañana, el Deportivo Logroño aún se presentará en Chamartín en mayores condiciones de inferioridad, pues a la ausencia obligada de los titulares que se han quedado en Logroño, habrá que unir la de Julio, expulsado en el partido del jueves, y sumar a todo ello la falta de rendimiento que habrán de dar los lesionados en ese mismo partido.

No hay, por tanto que asustarse, por lo que pueda pasar mañana en Chamartín.

El que no se consuela es porque no quiere, y los aficionados futbolistas tienen sobrados motivos para consolarse.

Ya quisieran tenerlos así los directivos blanquillojos.

El agua, que ha sido generosa con los logroñeses, al obligar a suspender el partido de esta tarde en el Párral, les dejará reponerse un tanto y por lo menos salir a luchar (?) con los campeones españoles un poco más descansados que de haber jugado también esta tarde. Pero, aun así...

LA JORNADA DE MAÑANA

Para mañana, domingo, hay anunciados los siguientes partidos de campeonato, en todos los cuales el ameno de don Acisclo hace sus favoritos a los equipos que escribimos con letra destacada:

Primer grupo

Stadium Arlesino-OVIEDO.
CELTA-D. Coruña.

Segundo grupo

NACIONAL-Racing Santander.
Para el martes, día 6:
Zaragoza-RACING SANTANDER.
Valladolid-Athletic Club,
MADRID-Logroño.

Tercer grupo

Unión Irún-ATHLETIC BILBAO.
OSASUNA-Donostia.
D. ALAVES-Baracaldo.

Cuarto grupo

ESPAÑOL-Badajona,
JUPITER-Gerona.
Sabadell-BARCELONA.

Quinto grupo

MURCIA-Hércules.
BETIS-Levante.
VALENCIA-Sevilla.

CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE ARBITROS DE LA REGION CASTELLANA, ZONA RIOJA

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento orgánico de la Federación Española de Fútbol, y con el fin de normalizar el Colegio camareal de esta zona, se convoca a exámenes para árbitros, que se celebrarán el día 11 de noviembre del corriente año, a las diez horas de dicho día, en el local que oportunamente se comunicará y al que podrán concurrir

VERA
mañana, domingo, en el
TEATRO MODERNO
al gran
RAMBAL
en
EL DESAPARECIDO
Supertilm español

todos aquellos que acrediten su residencia en la zona de esta demarcación y que reunan los requisitos exigidos en los artículos del mencionado reglamento y que, entre otros, son:

Artículo 63.—La solicitud de matrícula para el examen deberá hacerse por escrito, firmada por el interesado, y en él se consignará la nacionalidad, vecindad, domicilio, edad y profesión del candidato y abonar al presentarla la cantidad de diez pesetas en concepto de derechos.

Art. 64.—No será admitido a examen candidato alguno que no reúna las condiciones siguientes: Primera, ser español, o en otro caso, contar con dos años de residencia en España. Segunda, haber cumplido los veintidós años y no los 35. Tercera, no padezca defecto físico ni otro físico alguno que dificulte el ejercicio de la función arbitral o que constituya visible anomalía de configuración, poseer declaración facultativa de aptitud psicofísica con arreglo a las normas de selección que fije el Comité Ejecutivo, mediante certificado del médico de que designe la Regional correspondiente. Cuarto, tener o ejercer una profesión manual o intelectual que le permita gozar de habitual independencia económica. Quinta, saber leer y escribir correctamente. Sexta, no haber sido expulsado de entidad alguna por motivos que impliquen desdoro para la honorabilidad personal. Séptima, no estar sujeto a sanciones federativas por faltas contra los árbitros, ni haberlo estado por la misma causa con suspensión superior a dos años, salvo que hubiera transcurrido un término igual al de la condena, después de su cumplimiento.

La posesión de las circunstancias indicadas, a excepción de la tercera, que requiere la comprobación especial exigida en el citado número se acreditarán por las que exprese la solicitud, y las demás por declaración jurada del interesado, en la inteligencia de que cualquier inexactitud que se cometa, conocida con posterioridad al examen, implicará la nulidad absoluta de esta y la del título, si a su virtud se hubiera expedido.

Art. 65.—Los candidatos admitidos a examen serán sometidos, en primer término, a un ejercicio teórico sobre seis temas elegidos por suerte, uno referente a cada una de las materias que siguen a continuación, según cuestionario general redactado y numerado anualmente por el Comité central: Primero, nociones de cultura general; segundo, reglas sobre castigos; tercero, reglas de ofensas; cuarto, otras reglas de juego; quinto, redacción de actas de partidos sobre supuestos incidentes y protestas con informe arbitral; sexto, reglamentación de partidos y competiciones en relación con los deberes arbitrales.

Los números de temas para cada sesión serán extraídos ante el Tribunal de exámenes y a presencia de los examinados, por cualquiera de los presentes, y todos los concursantes deberán desarrollar los mismos temas por escrito, en una sola sesión que no podrá durar más de tres horas y bajo la estricta vigilancia de los miembros del Tribunal.

RETOS Y PARTIDOS

El Popular F. C. reta al reserva del Victoria para mañana, a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, reta al Calavera, alineando en uno u otro caso a X; París, Rodríguez; Alfonso, Domingo, Paco; Juanito, Agustín, Luis, Barbera y Sorzano.

El C. A. Chacarita Juniors reta al Minerva del Colegio de los HH, Maristas para jugar el domingo a las diez y media, en el campo de estos, alineando a Amador; Julianín, David; Ochoa, Valentín, Ibañez; Masetu, Martín, Octavio, Verano y Zúñiga.

Se ruega encarecidamente a todos los jugadores inscriptos para integrar el equipo del Hogar Vasco, acudan mañana, al campo del Prado, a las diez en punto, advirtiéndoseles muy especialmente no falten a este último entrenamiento, ya que están de próxima la fecha del primer partido de campeonato de la serie B, a la que pertenecemos, se formará el equipo con los que acudan a dicho entrenamiento.

X. X.

La preciosa comedia
MADRE ALEGRIA
mañana, domingo, en el
TEATRO BRETON
A las 4:30 de la tarde
A los PRECIOS POPULARES
por la Gran Compañía
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

CALENDARIO POSITIVISTA

Noviembre: Recuerdo, continuidad

Por E. PAUL Y ALMARZA

El día de difuntos es el día de los recuerdos. Día de gratísimo consuelo ya que al poner el pensamiento en los seres queridos que se fueron, goza el ánimo resucitando "in mentis" escenas gratísimas que creíamos perdidas para siempre. Gracias al recuerdo, disfrutamos en la vida del único paraíso terrenal de donde nadie puede arrojarlos. El recuerdo consuela, dulcifica, enternece, conmueve y emociona tanto o más que la misma realidad. Aquellos duros contornos y tonos violentos de la casa o persona querida que se acusa, como las ideas plenas, hirientes, acres y violentas, se suavizan con la distancia, se desvanecen con el tiempo y se poetizan con la imaginación, no quedando de ellas más que la tenue transparencia difusa de las sombras animadas.

En esta fiesta del luto consolador, los seres queridos presentes y ausentes, se quieren más que nunca. Los que aun viven, perdonan a los que se fueron todos sus pecadillos, faltas y equivocaciones. ¡Ah, si ante la vida fueran los hombres tan buenos como ante la muerte! Generosamente nos olvidamos como si hubiéramos de ser apesadumbradamente eternos. Y no pensamos que para lo poco que vamos a vivir, no merece la pena de vivir lleno el corazón de recuerdos, el alma anegada por la tristeza y el cerebro repleto de malas intenciones. Si no somos los hombres más que la sombra de una realidad efímera, una rápida aparición, asomándose al mundo de la eternidad, ¿por qué no hemos de vivir con más continuidad saboreando la dulce placidez de los recuerdos?

Quédase suspenso el ánimo al apreciar en este mes de noviembre tanto en la Naturaleza como en el hombre, un desmayo inextinguible, lejano, profundo, legado generoso del recogimiento octubrista. Parece un desmayo de ultratumba, cuyo silencioso colquio adquiere su máxima y emocionante expresión en el campo santo. Yo he visto en el Cementerio árabe de Rabat, hablar a los vivos con los muertos, de una voz suave, melodiosa, entrañable. Allí los moros, tan feroces en otras ocasiones, parecían ángeles. Y al cristianismo, ante las serenas, tranquilas y risueñas tumbas de sus parientes, lo miraban a hurtadillas, sin animosidad alguna. Por los senderos aterciopelados de fresca yerba, paseábanse las cigüeñas a un metro de distancia. El cielo radiante de finísimos celajes, servía de sardario al mar manso, despezado

En la carretera de Soria, en termino de Nalda volcó una camioneta y resultaron varios heridos, algunos de bastante consideración

En la tarde de ayer venía de Villoslada de Cameros a esta capital con su familia, el encargado de las obras del Sanatorio de Rivabellosa don Teodoro Rincón, haciendo el viaje en una camioneta que conducía el citado señor, camioneta que al llegar a las proximidades de Royo, jurisdicción de Nalda, por efecto del mal estado de la carretera, a causa de la nieve, empezó a patinar marchando de un lado a otro de la carretera y cayendo al fin a la cuneta y con ella los ocupantes, a los que prestaron auxilio varias personas y especialmente el familiar de los viajeros don Marino Sáenz Andollo, médico de la Casa de Socorro, que los acompañó al Hospital provincial, a donde fueron transportados en otra camioneta.

Los heridos, todos de Villoslada, sufren las lesiones siguientes:

Juana García Sáenz, de 44 años, esposa de don Teodoro Rincón, fractura completa del codo y herida por desgarrar con fractura del dedo pulgar, que le fué amputado. Pronóstico reservado.

María Rincón García, de 20 años, soltera, de gran comoción cerebral con otorgada y fractura de la clavícula izquierda. Pronóstico grave.

Juana Rincón García, de 17 años, años, soltera, herida contusa con pérdida de tejidos en región frontal y probable fractura de tres costillas. Pronóstico reservado.

Marcelino Rincón García, de 12 años, contusiones en distintas partes del cuerpo y erosiones en la cara y pabellón de la oreja izquierda. Pronóstico leve.

Ascensión Rincón García, de 9 años, herida contusa en la región temporal. Pronóstico reservado.

Benita Rincón García, de 7 años, herida contusa en la región temporal y

eterno evocador de vagos y sagrados recuerdos. La religiosidad de aquel santo lugar, despertaba una serie interminable de sentimientos fraternales. El tiempo no tenía para mí ninguna extensión. Cuando creí que solo había estado un instante, me percibí mirando al reloj que en compañía del recuerdo pasan las horas insensiblemente.

Si los hombres viviéramos algo más del recuerdo y "ostráramos" establecer estados sucesivos de continuidad, seríamos infinitamente mejores. El bien que destila la congoja espiritual de un alma perdida, convertida en grata sentimentalidad al encontrarla con el recuerdo, no es equiparable a ningún bien. Jamás el ser humano es más espiritual, más piadoso, más amante y más grande, como al evocar con su recuerdo una sensación, un sentimiento, una idea o un estado de conciencia ya desaparecida. Si con la continuidad logra establecer entre sus recuerdos un encadenamiento de causa y efecto, de preexistencia y de "postmortum", enlazando amorosamente todo lo que ya pasó, y que parecía acabado, en un resurgimiento de espíritu eternamente vivificador, habremos descubierto el paraíso inextinguible del ser en este mundo, puesto que nuestra desaparición persistirá en otras almas con gratitud y dulzura, consolándonos ante la idea de que al pulverizarse la osamenta, sobrevive nuestro espíritu, anidando placidamente en el recuerdo de nuestras personas queridas.

Estos días cortos del mes de noviembre, pasando la vegetación del verde tostado a la púrpura escarlata despojándose del manto dorado para dormir el sueño del recuerdo invernal, son días donde el recogimiento del mes anterior adquiere su máxima intensidad. Por el suelo, arremolinados por el viento implacable, o pateados por la planta inextinguible del hombre, gimen y yacen torturados, convertidos en fango o recogidos en el estereocolor, todos los ardores, todas las osadías, todo el empuje de la savia bravucona y ávida. Las hojas caen y son barridas para convertirse en polvo, siguiendo la marcha ascendente y descendente de la vida. Todo se va, sólo el recuerdo queda. Y si no logramos resucitarlo o no sabemos establecer entre los divinos recuerdos una continuidad de pasado, presente y futuro, no sabremos ni vivir, ni morir, ni saborear ante el breve y fugaz momento de la existencia, el secreto inefable de la bondad, del placer y del amor en la eternidad.

Del Secretariado

ASOCIACION NACIONAL DE SECRETARIOS Y OFICIALES Y AUXILIARES DE SECRETARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA

Delegación Provincial de Logroño
El señor presidente del Comité Central de nuestra Asociación, en comunicación de esta fecha, ordena a esta Delegación se haga saber a los compañeros de esta provincia que es de suma necesidad escriban a los señores diputados a Cortes por esta circunscripción de Logroño, para que gestionen del señor presidente del Congreso la pronta discusión del Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

Del Secretariado

Continúan admitiéndose donativos con este fin en la portería del Excmo. Ayuntamiento.

En la Cocina Económica se recibieron 5 pesetas, entregadas por V. V.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
Sobremesa.—De 13:30 a 14:30: Canciones en discos. Música de baile. Flamenco y Jotas.
Noche.—De 21:30 a 23: Música sinfónica. Música de baile. Recitados. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6:30, 8:15, 10 y 11:45 de la noche.
A las 5, música ligera; a las 6, recital de canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca; a las 6:30, transmisión desde el teatro Español del segundo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio; a las 9, selección musical de la zarzuela del maestro Caballero "El día de La Africana."

con la urgencia necesaria, fundado en que lo haremos los demás. Hay que demostrar que somos una clase débilmente disciplinada, y que no omite, llegado el momento, su entusiasmo y férrea cooperación.

En nuestro órgano oficial "El Secretariado", se dan amplias y concretas instrucciones a nuestros compañeros. Creo conveniente advertir que no será contestada ninguna carta de aquellos compañeros que, no estando asociados, nos escriban en demanda de informes, si no acompañan el franqueo para la contestación.

Los compañeros que no se hallan al corriente de sus cuotas deben de hacerlo seguidamente, pues si para el día 15 del actual no verifican se les exigirá por la vía de apremio, conforme determina nuestro Reglamento, y serán publicados sus nombres en esta sección; dándose de baja en la Asociación, a la que no podrán pertenecer, aunque de nuevo lo soliciten. Esperando de la cordura, sensatez y compañerismo manifiesto de los compañeros de esta provincia, no darán lugar a tomar tales medidas, que dicen poco en favor de nuestro honor profesional.

De nuevo intereso de los compañeros de esta provincia que no puedan concurrir a la asamblea que celebraremos en Madrid los días 7 y 8 del actual, lo manifiesten con el mayor urgencia a esta Delegación, expresando, si así lo desean, los acuerdos que deben tomarse.

El Delegado Provincial
Eduardo de la Fuente y Blanco
Desde Santa Eulalia Bajera, 2 de noviembre de 1934.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos entregados en el día de ayer en el Gobierno civil:

	Pesetas
D. Gaspar Barbi, ...	25
Secretario del Ayuntamiento de Tricio, ...	5
Un jubilado (un día de haber), ...	750
D. Fortunato Redón, ...	100
" Angel Cenozo, ...	25
" Angel Sullis, ...	50

Nota: Desglosada de la suscripción la cantidad de 25 pesetas, ingresada por los funcionarios de la Secretaría del Gobierno civil, por haber sido remitida a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Hasta el día de ayer se había recaudado en la Audiencia la cantidad de 7915 pesetas, de donativos hechos por los señores presidente, magistrados, fiscales, secretarios, auxiliares y subalternos de esta Audiencia; jueces de Instrucción, municipales de esta provincia y auxiliares de estos.

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

Donativos para la Cocina Económica

	Pesetas
I. C., ...	2
Dña. Jerónima Barona, ...	10
D. Fructuoso Barruso, ...	10
" Eduardo Aymamí, ...	10
Srta. Teresa Lorza, ...	25
D. Joaquín Herrero de la Riva, ...	100
" Victor Grijalba, ...	75
" Joaquín de Victoriano, ...	5
" Bonifacio Martínez, ...	5
" Laureano Alboreca, ...	2
" Guillermo González, ...	1
" Evaristo Pérez Iñigo, ...	5
" Pablo Sáenz, ...	50
Dña. Carmen Ferreira, ...	25
" Pilar Pérez Herrero, ...	5
D. Emilio Agós, ...	25
" Juan José Alonso, ...	25
" José María Fernández, ...	140

Suma y sigue entregado, 33140

Continúan admitiéndose donativos con este fin en la portería del Excmo. Ayuntamiento.

En la Cocina Económica se recibieron 5 pesetas, entregadas por V. V.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
Sobremesa.—De 13:30 a 14:30: Canciones en discos. Música de baile. Flamenco y Jotas.
Noche.—De 21:30 a 23: Música sinfónica. Música de baile. Recitados. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6:30, 8:15, 10 y 11:45 de la noche.
A las 5, música ligera; a las 6, recital de canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca; a las 6:30, transmisión desde el teatro Español del segundo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio; a las 9, selección musical de la zarzuela del maestro Caballero "El día de La Africana."

REMITIDO

El administrador del Asilo Provincial don Honorio González, nos envía un escrito en el cual contradice lo manifestado por el señor Bermejo en el que ayer apareció en las columnas de los diarios locales.

Como nosotros no recogimos de la carta del señor Bermejo otra cosa que lo que eran manifestaciones de aclaración—bien que por inadvertencia se nos fuera a las limitadas algo que más bien era un comentario—, nos perdonará el señor González, que tampoco insertemos de la suya sino aquellos párrafos que responden a los tomados de la carta del señor Bermejo y que son los siguientes:

Dice el señor González: "El señor Bermejo, en el despacho y a presencia del señor interventor reconocido, en su visita de ayer, que la Administración del Asilo, le pidió precios en cuantos concursos de suministros hubo necesidad de celebrar durante el tiempo de mi actuación como Administrador de dicho establecimiento benéfico."

Y añade: "Debo advertirle que no soy amigo de mezclarme en asuntos ajenos, ni oficiales ni particulares, pero la alusión que a mi cargo hizo atribuyéndome veladamente su omisión como comerciante de los concursos de suministros hechos en la oficina de mi cargo, me ha obligado, bien a mi pesar, a molestiar a los diarios locales y lectores de los mismos con estos escritos, que me enojan por la razón de que soy enemigo de manifestaciones públicas."

N. de la R.—La ocasión resulta pintoresca, para que formulemos unas advertencias, a fin de que, en lo sucesivo, no pueda extrañar que, ante ciertas solicitudes de publicidad, nos mantengamos en silencio.

Por desconocer o por, deliberadamente abusar del concepto de rectificación, se envían a la Prensa, con deplorable frecuencia, escritos inconvenientes, en los cuales suele suceder que no sólo no se rectifica nada, sino que, con alusiones hechas por un afán de aclarar mal conducido, se complica el diálogo de tal suerte que a veces se nos hace temer que cada uno de los vecinos nos demanda espacio para "decir lo suyo".

Se hace preciso concluir con esa mala costumbre. La cuestión enfadada de ahora surgió, precisamente, por ese mal entender las cosas y los derechos.

C. M. hizo en su sección de nuestras columnas, un leve comentario sobre la mala adecuación del señor Bermejo al cargo de delegado municipal de obras; el señor Bermejo se creyó obligado a defender su designación para el mismo y nos envió la primera carta.

Benévolamente, el propio C. M. recogió lo esencial de ella en su "Pasando el tiempo" para satisfacer al citado señor concejal. Lo hizo porque así le pareció. El periódico no lo hubiera hecho, porque ni los comentarios de tal carácter, ni las opiniones son rectificables. En el caso de que se hace mérito la única rectificación hubiera sido decir: "C. M. está equivocado, porque yo no soy delegado de obras"; pero esa que habría tenido valor "y que habría sido obligado recoger", esa no podía hacerse.

Pues bien; de ahí se ha deducido la enojosa "conversación" de los señores Bermejo y González, en el curso de la cual, el primero de ellos ha invocado en su favor la ley de Imprenta.

Para que no vuelvan a existir equívocos debemos decir que sólo autoriza la ley que se rectifiquen, aclaren o se nieguen atribuciones inexactas o falsas, pero nada más, y que sólo cuando tal ocurra admitiremos los remitidos que en sus términos y extensión se ajusten a los requisitos que señala la citada ley.

TEATROS Y CINES

En el Bretón la compañía Mora, Espantaleon, Barroso estrenó ayer la comedia de Antonio Paso y Emilio Sáez, "La Miss más Miss". Por lo que toca a la otra, por lo que se refiere a la actuación de los artistas y hasta en relación con la concurrencia pública, valdría como reseña la que publicamos ayer. Sólo cabe hacer la variante de que la comedia no es una "astrakanada", sino que quiere ser un sainete adaptado, naturalmente, al momento actual. Pero tiene gracia y se rió por entero y se aplaudió a los comediantes y, en una palabra, el auditorio no regateó las manifestaciones de complacencia, muy justamente tributadas por ser muy mercedosas.

Hoy se estrenará "El escándalo", de Muñoz Seca. La compañía ha gastado mucho y un título de Muñoz Seca es una promesa de dos horas de hilaridad. Cabe asegurar que hoy como ayer, por desgracia que esté el tiempo, será grande la concurrencia. Hoy habrá cine en el Frontón Logroñés y se proyectará un programa a base de la película "Hombres sin miedo", producción que recomiendan las revistas y que se recomienda por sí sola, con sólo atender a los nombres de los primeros artistas del reparto.—C. M. C.

"LA POLITECNICA"

COLEGIO: Canalejas, A. Teléfono, 1978. ACADEMIA: República, 104, 1.º Teléfono, 1025.

Apartado de Correos, número 68.
BACHILLERATO
PRIMERA ENSEÑANZA
COMERCIO
CON TABILIDAD
OPOSICIONES
MAGISTERIO
Secretarías de Ayuntamiento
Guardas forestales
CULTURA GENERAL
Admitimos solicitudes en todas las preparaciones

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO
SUCURSALÉS EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO
Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.
ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

Colegio de Primera Enseñanza

"LA POLITECNICA" ha organizado esta Sección en su Colegio de la calle de Canalejas, letra A, atendido por maestros y maestras tituladas de Primera Enseñanza.
DOS GRADOS: Elemental y Preparatorio de Ingreso.
Secciones especiales para Señoritas.
Inscripciones y detalles:
"LA POLITECNICA"
REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1025

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

GALBARRULI, 1934.—Isidro Allende Sendero. Se acuerda delegar su reconocimiento y talla en la Junta de Lugo.

AUTOL, 1934.—Victor López de Murillas Hernández. Acordiendo a su petición, se acuerda concederle renuncia a continuar el expediente de prórroga de primera clase que como hijo de padre impedido para el trabajo, tenía solicitado.

CERVERA, 1934.—Pedro Alfaro Marqués. Se acuerda desestimar la prórroga de primera clase solicitada como hijo de padre sexagenario, por no haber acreditado debidamente la unidad en sentido legal.

NAVARETE, 1934.—José Traspardene Navarro. En el día de la revisión se le concedió un plazo para su presentación ante la Junta de Madrid y recibidos los certificados correspondientes, se le declara soldado para todo servicio, que ha prestado servicios como voluntario por más de un año.

CALAHORRA, 1934.—Jesús Miguel Heras. En el día de la revisión fué declarado soldado y acreditado que este mozo se ha acogido al decreto-ley de 28 de octubre de 1927 ante el Consulado de Buenas Aires, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de soldado con exención del servicio militar.

LOGROÑO, 1934.—Román Burgos Martínez. Lo mismo que el anterior en todas sus partes.

LOGROÑO, 1934.—Félix Uceda Carro. En el día de la revisión fué declarado prófugo. Presentado voluntariamente, fué tallado y reconocido, resultando útil y visto el pliego de descargos que se une a su expediente, se le levanta sin penalidad la nota de prófugo, declarándole soldado útil para todo servicio.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 1932.—Gregorio González Sáez. A su instancia se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 24 de abril último, levantándole sin penalidad la nota de prófugo y quedando pendiente de clasificación definitiva hasta que se reciban los certificados de talla y reconocimiento solicitados del Consulado correspondiente.

TREVIANA, 1932.—Juan Martínez Goyangos. En el día de la revisión quedó pendiente de clasificación y no habiendo efectuado su presentación ante el cónsul o autoridad correspondiente, se acuerda declararle prófugo.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA, 1934.—José Nadal Sandra. A su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril, levantándole sin penalidad la nota de prófugo y declarándole soldado para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

A los mozos comprendidos en la siguiente relación y a su instancia, se les conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril último, levantándose sin penalidad alguna la nota de prófugo y declarándoles soldados para todo servicio que no deben incorporarse a filas por hallarse ya licenciados los reemplazos a que pertenecen: Agustín Domínguez Lafuente, de Logroño; Pedro Juan Ortigas Rodríguez, de Hornos; Serafín Castillo Fernández, de Logroño; Juan Sánchez Armas, de Matute; Dionisio Fernández Moreno, de Laguna de Cameros; Damián Reinares Palacios, de La Santa, Lucio Oseguera Lázaro, de Viniegra de Arriba, y Carlos Fructuoso Corcuera Corcuera, de Ezcaray.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 2

DE LA VENDIMIA.—Se hizo la recolección de la uva con un tiempo espléndido, pues lucía el sol como si hubiéramos estado en pleno verano. Los labradores han quedado este año satisfechos de la calidad de la uva, no siendo lo mismo con la cantidad, que ha resultado escasa, a consecuencia de las continuas nubes que años anteriores cayeron, dejando dañados los sarmientos la abundante piedra caída. También se ha procedido y se puede dar por terminada la labor de los desmontes, siendo un gran gusto ver el color y eabos que este año van a tener los vinos. También son de buen grado, llegando hasta 14 muchos de los vinos recolectados.

COMPRA DE UVA.—Durante la temporada de vendimia, han tenido abierto el peso para la compra de uva, las afamadas Bodegas de Paternina de este pueblo y Haro, y aprovechando la buena calidad que este año hemos tenido han sido muchos los vendedores, haciendo las referidas bodegas una buena cantidad de cántaras, aproximándose a las 20.000, al precio de dos pesetas los once kilos y medio.

MARCHE DE VERANEANTES.—Días pasados han salido para sus destinos, donde pasan la temporada de invierno, don Domingo O de Vitaspre, ex secretario del Ayuntamiento de Bilbao y su elegante hija la señorita Marichu, para dicha capital. Para la misma salieron después de haber pasado una gran temporada en esta, mi querido tío don Manuel Martínez, del comercio, acompañado de sus hijas las señoritas Rosa y Vega Martínez. Lléven buen viaje, y hasta el próximo verano que nos visiten.

SACA DE REMOLACHA.—Hace días he dado comienzo la saca de dicho tubérculo, siendo llevada hasta la fábrica de Miranda, por no admitir todavía en las próximas básculas de Haro y Briones. Es de escaso rendimiento, pues a consecuencia de la gran sequía, se han

quedado muy pequeñas las de regadío y en secano salen como rábanos y podridas, por carecer de agua.

DEL TIEMPO.—Hace más de cuatro meses que no ha querido llover; cuando escribo estas líneas se encuentra el cielo nublado y cayendo unas gotas que más que agua parece nieve, pues ha cambiado mucho el tiempo, lo que ha hecho sacar las prendas de invierno para resguardarnos del frío. Los labradores se encuentran muy renegados por no poder labrar una sola finca por encontrarse muy dura la tierra. Se están teniendo que la siembra de cereales este año se va a realizar tardía y en malas condiciones, pues ya se ha pasado el mes que dicen "en octubre echa pan y cubre" y todavía no se ha sembrado ni un solo grano.

R. Ruiz

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los tenientes de la Guardia civil, don José Palacio y don Carlos González, presentados por Oviedo y destinados al referido Instituto.

ASCENSOS.—Entre los subtenientes ascendidos a este empleo del Arma de Artillería figuran don Vicente Torralba Jenero, don Marcelino García González, don Tiburcio Tomillo Pérez, don José Sánchez Val, don Rufino Esteban Ibáñez, don Julio Martínez Sáez, don Santiago López Guerrero, todos del 12 regimiento ligero, y don Daniel Acha San Miguel de la brigada de la sexta división: sargentos primeros ascendidos a brigadas, del mismo regimiento, don Antonio Rivas Tur, don Constantino Teceador Alvarez, don Hilario Tejada López, don Jacinto Escobés Oseariz, don Sixto García Fernández, don Paulino Mendí Barriocanal, don Marcelino Bobed Martín y don Julián Díaz-Valeiro y García y don Amado Gordejuela Antía de la sexta brigada.

PRENDA DE ABRIGO.—A partir de ayer y por la incoherencia del tiempo las fuerzas de esta guarnición usarán la prenda de abrigo reglamentario.

RECLUTAS DE CUOTA.—Los jefes de los Cuerpos al cumplimentar el párrafo tercero del artículo quinto de la orden circular de 23 de octubre del año anterior (D. O. número 248) y remitir a las Cajas los nombres de las reclutas no admitidos por exceder de la plantilla asignada en el artículo tercero del decreto de 14 del mismo mes y año (D. O. número 242), comunicarán también el número obtenido en el sorteo que previene el citado artículo quinto a los efectos del destino proporcional que establece el artículo séptimo.

Los jefes de todos los Cuerpos de la División comunicarán a este Cuartel General (E. M. primero), antes del día primero de diciembre el número de reclutas de servicio reducido pertenecientes al cupo de filas y cada uno de los dos llamamientos que han admitido y el que les falte para completar el tanto por ciento fijado en el artículo tercero del decreto ya mencionado (D. O. número 242 de 1933).

Los jefes de las Cajas de Recluta conservarán en las Dependencias de su mando las instancias que durante el mes de noviembre promuevan a mi autoridad los reclutas que no hayan sido admitidos en los Cuerpos que solicitan y remitirán a este Centro una relación de los mismos en la que se haga constar, el llamamiento a que cada uno pertenece, el nombre, el arma que solicita y número obtenido en el sorteo verificado en el Cuerpo que primeramente solicitaron, cuyas relaciones deberán encontrarse en este cuartel general antes del día 5 de diciembre próximo. Si el día 15 de diciembre quedase algún recluta que no hubiese solicitado ser destinado a Cuerpo o guarnición determinada, el jefe de la Caja lo pondrá en conocimiento de este Cuartel General, indicando las condiciones personales y de aptitud para su destino a Cuerpo.

Según se dispone en la O. C. de 12 de julio del presente año (D. O. número 162), no se dará curso a ninguna instancia por la que se solicite cambio de llamamiento o las que no se basen en la aplicación de preceptos consignados en la legislación vigente.

MEDALLA MILITAR.—Por las operaciones de Asturias se concede la medalla militar a varios jefes, oficiales, personal del Cuerpo de suboficiales y sargentos del Ejército, entre los distinguidos figura el comandante del regimiento de Infantería número 24, don Mateo Castillo Fernández, y capitán, José Loma Arca.

GUARDIA CIVIL.—Se conceden mandos y pase a otras situaciones de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil, figuran tres coronales, entre ellos, don Santiago Becerra Abadía, de la primera Comandancia del 14 tercio o la Comandancia de Toledo, de primer jefe.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 2

DE ENSEÑANZA.—El miércoles día 21 tuvo lugar en esta la primera reunión del Centro de Colaboración Escolar, con la total asistencia de los maestros que lo forman y que son los de este pueblo, Alcanadre y Pradejón.

Había noticias de que la señora inspectora no podría asistir por hallarse enferma. No obstante, los señores maestros tardaron un poco más en comenzar sus labores por esperar la llegada del auto de la capital y así tener la certeza de que no venía, como sucedió.

Lamentando mucho el motivo de su inasistencia, dió comienzo el acto con una lección práctica que, sobre enseñanza del lenguaje, dió el maestro de esta don Roberto Dopeireiro.

La lección amena e interesante gustó muchísimo a sus compañeros y el señor Dopeireiro hizo gala de sus conocimientos didáctico-pedagógicos, así como de sus cualidades de buen educador.

Después, la ilustrada maestra de Pradejón, doña Dolores Casas, pasó a explicar una lección práctica sobre enseñanza del dibujo lineal en la Escuela y sus aplicaciones.

De un modo magistral y poniendo de relieve sus grandes conocimientos pedagógicos, completó tan brillantemente su misión que su trabajo mereció las alabanzas unánimes de todos los demás maestros.

Por último, don Félix Sáenz, culto maestro de esta, dió una conferencia, más que conferencia charla, a sus compañeros sobre Clasificación de los niños.

En toda ella el señor Sáenz puso de manifiesto sus grandes conocimientos psico-pedagógicos y su afición por éstos estudios.

Dejó bien sentada la importancia tan enorme que tiene una buena clasificación para la marcha de una escuela, así como que esta clasificación debe hacerse basándose principalmente en el desarrollo mental del niño y no sobre su grado de instrucción.

Mostró algunos trabajos realizados por él en su escuela basándose en los procedimientos de las principales figuras de la Pedagogía, los cuales llamaron poderosamente la atención.

Tanto éste, como el señor Dopeireiro y la señora Casas, fueron felicitados por sus compañeros que atentos les escucharon.

En todos los asistentes reinó gran entusiasmo y quedó bien patente el deseo de todos porque estas reuniones se sigan celebrando, como está mandado, todos los meses, para conseguir mayor ilustración y aumentar los lazos de compañerismo, factores que influirán en el mejoramiento de la escuela, que no solamente debe ser el afán de los maestros, sino de todo buen ciudadano.

Se acordó que la próxima reunión tenga lugar el día 22 del actual y sean los ponentes los maestros de Alcanadre doña Aurora Artacho y don Santiago Pascual sobre temas tan de actualidad como "Medios de mejorar la asistencia escolar" y "Programa mínimo de una materia escolar."

Llenos de ilusión y anhelo de poner todas sus energías al servicio de su causa, que es mejoramiento de la sociedad, se despidieron estos maestros hasta el día 22 del actual.

DEL TIEMPO.—Después de un mes de octubre de muy buena temperatura y mucha sequía, ha venido noviembre en todo cambiado. Hoy ha amanecido nevando y hace un frío que pela. Que dure poco este temporal para que los labradores puedan hacer su siembra en inmejorables condiciones. Son las tres de la tarde y sigue nevando.

M. Trapero

DE NAVARRA

VIANA, 1

TEATRO SARASATE.—Como nos tenía anunciado la empresa del teatro Sarasate, de que pensaba sacrificarse en presentar las mejores películas que pudiera, así lo va cumpliendo, puesto que va de éxito en éxito, y si mucho gustaron las primeras cintas, tanto o más gusto la representación de ayer, con "El hombre invisible", que desde luego fué una película cumbre. Y por si es poco esto, para el próximo domingo, día 4, nos prepara el estreno de la grandiosa película titulada "El Código penal", otra obra de primera de la cinematografía que llenará por completo las exigencias del público, esperando que, como en días anteriores, tendrá un lleno tarde y noche.

AMONESTACION.—Ayer fueron amonestados ante el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, la encantadora señorita Justina Arina, hija de nuestro amigo el industrial de esta, don Francisco Arina, con el joven Salvador Baigorri, residente en Melilla.

Por la casa de la agraciada y próxima contrayente, desfilaron centenares de personas, dadas las muchas

amistades con que cuenta dicha familia.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

DEFUNCION.—Ayer se verificó el entierro de la infeliz niña Lorenza Cadarso, hija de don Jesús Cadarso y de doña Mercedes Arriaga, siendo una verdadera manifestación de duelo, pues se trata de una familia muy religiosa, que tiene captadas las simpatías de Viana.

También nosotros enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Evelio Aurel.

Sección de Arnedo

TUDELLILLA, 2

El día primero del actual falleció en esta localidad el joven Lucio Ortega, obrero de esta localidad, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposa y a un niño de pecho, así como a su madre y hermanos y demás parientes. A su sepelio concurrió todo el vecindario sin distinción de clases y varios parientes de Logroño y pueblos limítrofes. Sirval de lenitivo a su despedida familia el cariño que este vecindario le ha demostrado, al que yo, como pariente y corresponsal, me asocio.

Hoy, día 2, ha amanecido en esta localidad un día triste y de calma y a las siete de la mañana nos hemos visto sorprendidos con la presencia de la nieve, y a la hora que deposito estas cuartillas sigue cayendo. Hay una buena capa sobre la tierra. Falta nos hace para poder hacer la siembra en buenas condiciones.—S. O

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 2

LA VENDIMIA.—Con un tiempo espléndido, como en pocos años conocido, se da por terminada la recolección y operaciones que se efectúan con el rico fruto de la uva, habiéndose hecho una cosecha buena, a pesar de estar las viñas dañadas del pedrisco del año pasado.

Los labradores están satisfechos por la clase tan especial y graduación de los vinos de este año, habiéndolo podido comprobar en Bilbao, donde la Cooperativa Vinícola de esta, ha llevado vino nuevo.

YA NIEVA.—Hemos llevado un tiempo muy seco, con perjuicio del agricultor, que con ansias locas espera que con humedad se ponga la tierra en condiciones de siembra.

He dicho que hemos llevado esa sequía, porque hoy está nevando, aunque no muy copiosamente.

DE CINE.—El domingo pasado y ayer se vieron concurridísimas las sesiones del cine, que estuvieron suspendidas por el verano, esperando que con la inauguración del nuevo cine sonoro, que pronto lo tendremos en funciones, siga aumentando la afición a la cinematografía.

LOS QUE SE HAN IDO.—Se puede decir que quedan contadísimos veraneantes del número tan crecido que en esta han permanecido, despidiéndose hasta el año que viene. Nos alegraremos de que así sea.

F. Gracia

Distrito de Logroño

NALDA, 1

Ha tomado posesión de la escuela nacional de Ciria (Soria), la maestra señorita Consuelo Martínez, hija del señor secretario de esta. Sinceramente la felicitamos por su nombramiento.

Por haber presentado la dimisión de sus cargos los concejales que componían la mayoría de este Ayuntamiento, han sido nombrados y han tomado posesión de los mismos en sustitución de aquéllos y por orden gubernativa, don Lauro Viguera, don Secundino Benito y don Manuel Ruiz, habiendo designado alcalde al concejal de elección don José María Torvillas, que en unión de don Agustín Ruiz y de don Constanco Sufregategui, componen el Ayuntamiento actual.

Desearnos a la nueva Corporación grandes éxitos en el desempeño de su cargo.

En concurso posición y tras de brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de médico titular de Cebolla (Toledo), nuestro querido amigo don José Luis Calle, hijo de don Luis, farmacéutico de esta, y a quienes damos nuestra más cordial enhorabuena.

Hace unos días ha regresado a este puesto la Guardia civil que ha estado concentrada en Torrecilla de Cameros.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Canuto Abalos, de Fonzaleche, quien ha estado en esta con el fin de visitar a sus familiares.

Después de una feliz intervención quirúrgica, se encuentra muy

mejorado el padre de don Jesús Chasco, veterinario de ésta, por lo que le felicitamos.

Marchó a Madrid doña Fuensanta Osés y a Barcelona la joven Josefa Ruiz. A Guetaria, la señorita Matilde Aramburu y su hermano Alberto. A Bilbao, las bellas señoritas Purita Cacho y Margarita Fernández, ésta última, en compañía de su madre.

De Castro Urdiales ha regresado doña Nicanora Alba.

Ha fallecido en el día de ayer, la bondadosa señora doña Benita Zorzano, viuda de Blasco, organista que fué de esta parroquia. El entierro, verificado hoy, ha constituido una nutrida manifestación de duelo. Reciban sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame.

C. Somovilla

DE CAMEROS

NESTARES, 1

EL TIEMPO.—Hasta el día de ayer hemos disfrutado de un tiempo magnífico, si bien con perjuicio en general para el campo, toda vez que la pertinaz sequía fué causa de que los labradores no hayan podido dar principio a la siembra de cereales.

En la mañana de hoy ha aparecido en los altos de Serradero, San Bartolomé y Peñaseto, una pequeña capa de nieve. El cielo sigue encapotado y con tendencias a arrojar y el día es propio de invierno y crudísimo.

UN BANDO.—En el día de ayer fué publicado el bando oficial para que los vecinos que tengan en su poder toda clase de armas de fuego, hagan entrega de ellas inmediatamente en la Comandancia del puesto de la Guardia civil de Torrecilla. Aquí como es un pueblo pequeño y tranquilo, que no existe ninguna clase de Sociedades obreras ni centros, serán escasísimas las armas que existen.

LAS TORCACES.—Este año, debido al abundante fruto de las hayas, es grande el número de palomas torcazes, y se detienen a su paso sobre todo en las jurisdicciones de Villoslada y Montenegro, habiéndose cobrado por los cazadores buen número de piezas, dándose el caso de que en el trayecto de de la carretera de dichos pueblos se han posado grandes bandadas, permaneciendo quietas hasta llegar a ellas los automovilistas; de ahí el retrán de que "al cazador leña y al leñador caza".

Ya lo saben los buenos aficionados, si desean divertirse.—Ricardo.

LA RIOJA hace 25 años

En la parroquia de Santiago se celebró el enlace matrimonial de la señorita Divina Ruano Rubio, con don Mariano Ramírez Calero, actuando de padrinos don Gil Ramírez, padre del novio y la señorita María Ruano, hermana de la contrayente. Bendijo la unión el presbítero don Pedro Correa. Los invitados que se aproximaron a un centenar, fueron obsequiados con un desayuno en el restaurant Las Amésocas, y el nuevo matrimonio marchó hacia la región levantina.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Fernández II, contra Peré y Rana de Murillo, ganando éstos por 12 tantos.

Fueron nombrados, juez municipal de Logroño, don Carmelo Barrón, y suplente don Salvador Aragón; Calahorra, don Gerardo Gómez y don Víctor del Valle; Haro, don Enrique Tosantos y don Francisco Javier Salazar; Rincón de Soto, don Gabriel Martell y don Roque Domínguez; Tudellilla, don Santiago Herce y don Marcelino Díez; Nájera, don Tomás de Miguel y don Antonio Nazar; y de Santo Domingo, don Carlos del Barrio y don Domingo Zárate, respectivamente.

Los camelleros de Casablanca, vestidos con sus mejores trajes, se presentaron al general Marina para manifestarle que querían nacionalizarse españoles, lo que no pudo aceptar el citado general, porque no llevaban cierto tiempo de residencia en nuestro territorio.

En Nájera contrajeron matrimonio Sofía Campos y Avelino Gil.

En Berceo se dió por terminada la cosecha de patatas y caparroses, que fué bastante regular.

En Calahorra, en la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó trabajar todo lo posible para lograr que se instalase una estación telefónica en la localidad, aprovechando la oportunidad de que la red telefónica iba a instalarse en breve en Tudellilla, Logroño y Haro.

En Rodezno, la cosecha de uva fué muy escasa, no recolectándose más de 5.000 cántaras de vino. En los años prósperos se cogía más de racta que toda la cosecha del año actual.

En Miranda de Ebro contrajeron matrimonio enlace la señorita Esperanza Ortega y su primo don Emilio Martínez, profesor veterinario.

Santo Domingo

2 de noviembre

En vez de ser "Por los Santos, la nieve por los altos", ha sido la nieve por los pies, resultando además cumplida la profecía de algunos, de que antes habrá de nevar que llover.

Efectivamente, hemos estado varios meses sin saber dónde teníamos los paraguas, que no han hecho la menor falta, a no ser para dar sombra, persistiendo los calores y la sequía hasta hace tres días, en que todavía pedían al rematante agua para riego de berzales y plantíos, y de repente ha cambiado el tiempo, haciendo ayer un frío intenso y saliendo hoy cayendo grandes copos, como en el corazón de enero, siguiendo nevando durante todo el día, quedando cubiertos por la nieve el campo y los tejados.

Entre los muchísimos que vimos en la visita al cementerio, que estaba lleno de luces y coronas, nos llamaron la atención doña Ana María Gómez Jémes y su hermano César, joven empleado de Hacienda, los cuales han venido desde Madrid para rendir tributo de amor filial a su padre, aquel mi entrañable amigo don César Gómez Sancho, en cuyo nicho colocaron flores naturales, coronas de violetas artificiales y bonitos faroles traídos para ello expresamente.

En la última sesión acordó el Ayuntamiento fundar una biblioteca municipal, ofreciendo para ello local en la casa consistorial y mobiliario encargado de ello a los concejales don Amalio Alonso y don Tomás del Solar.

Suscribir con 150 pesetas para el homenaje a la fuerza pública que ha tomado parte en los sucesos de Asturias, y con 75 para la suscripción en favor de la ciudad de Oviedo, perjudicada con dichos sucesos. Se desistió de vender los terrenos de frente al paso del Espolón y de los del solar del principio de la calle de Pablo Iglesias.

Se aprobó el pliego de condiciones para limpiar el pozo de la calle de Isidoro Salas, que sirve de desagüe a la fuente y que por estar cegado hace que se sobre las aguas con perjudicial embalse en dicha calle.

Se envargó a las respectivas comisiones el estudio de la reorganización de la Banda municipal, la formación del instrumental de la misma y reorganización de los servicios de recaudación, arbitrios y fiato, y la reforma de la Limpieza pública.

Por la actual situación económica se denegó la instancia en que don Lorenzo García pedía se nombrase un consejero para el servicio de las escuelas.

Se concedió al peón municipal don Cecilio Martínez socorro de quince pesetas por un viaje al Hospital Provincial.

Se encargó al aparejador y secretario municipales y al concejal don Amalio Alonso, estudiar la captación de aguas del término de Las Regadías, hecha por el pueblo de Villahar de Rioja, con perjuicio de esta jurisdicción.

Por primera vez en su enfermedad ha abandonado el lecho nuestro amigo Máximo Bustillo.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Esperanza Abad, esposa de don Daniel Alonso, guardia de Asalto en Logroño. Felicitamos a los padres por el primer fruto de su matrimonio y al amigo Alejandro Abad por haber ascendido a la categoría de abuelo.

La forma de cómo el concejal don Tomás del Solar se propone hacer la propaganda de nuestras importantes ferias, consiste: El invitar a comerciantes, banqueros, industriales, abogados y amigos, sin distinción, a que por estimación a la ciudad, dad entreguen al Ayuntamiento los sobres timbrados que, respectivamente, usan para su profesión e industria, y la Corporación municipal hará que, por su cuenta, se impriman el dorso de dichos sobres fotografías de la ciudad con anuncios.

Los sobres de ese modo timbrados se devolverán a los interesados que no tienen que pagar absolutamente nada por la inserción de los anuncios sino, nada más que permitir que en los sobres que usan diariamente, se impriman las fotografías que así servirán en el correo de continuo incesante y general anuncio de nuestras ferias.

El Ayuntamiento hará imprimir hasta diez miles sobres y tal número se repartirá entre todos cuantos desean contribuir al progreso y fomento de esta ciudad.

Tenemos noticias de que la bella señorita Pilar Castilla Marín, ha sido destinada, como maestra de los cursos profesionales, a regentar la escuela de Ezcaray, durante este año de prácticas.

Damos la más completa enhorabuena a don José Castilla, médico de Azofra y a su esposa doña María Marín, padres de la cultísima señorita, así como a sus tíos don César, don Javier y doña Aurora Marín, de esta ciudad.

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla. o 75
Gal-Madrid

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 2

AQUA Y NIEVE.—Comenzamos esta crónica cuando la nieve, inesperada, comienza a caer por primera vez este año.

Las crestas del Castillo han quedado blancas.

Ayer, día de Todos los Santos, el tiempo se metió en aguas, que es lo que al labrador le está haciendo mucha falta.

A pesar del frío, fueron muchas las familias que concurrieron al Cementerio con coronas y otros recuerdos póstumos.

La fiesta fué total por la tarde. Los balles se vieron animados, así como los cines "Villegas" y "Cinema Club", en los que se pasaron, respectivamente, las cintas "El pedo de Madelon Claudet" y "Muchachos de uniforme".

Al mercado semanal que se celebró el miércoles, llamado de Todos los Santos, concurrió bastante público, a pesar del día lluvioso que hizo.

Pimientos se pusieron bastantes montones para la venta, ya de la última flor, que se vendieron a precios baratísimos, y de ganado de cerda también hubo muchos y buenos ejemplares, que se cotizaron entre 45 y 60 pesetas uno los tetones, y 75 y 105 las crías.

Por primera vez se sacaron algunas fanegas de trigo para siembra, las cuales fueron compradas a 24 pesetas.

SE PROGRESA.—El industrial harinero don Celso Ochoa, acaba de construir, en la Avenida de La Libertad, un gran almacén de trigo; a pocos metros, el también industrial don Pablo Ojarte, ha edificado otro para su nueva e importante comarca de abonos minerales, y entre ambos ha levantado un bonito chalet don Félix Alonso, acreditado comerciante de la plaza.

Un poco más arriba, en la misma dirección, en la carretera de Anguiano, está casi terminado un gran edificio para fábrica de aserrar maderas, de la sociedad "La Unión", de López de Baro y Compañía.

INSISTENDO.—Cada día que pasa se hace más indispensable el arreglo de algunos baches que existen en la carretera que atraviesa nuestra ciudad, de los cuales hace tiempo que tomó nota el ingeniero, pero transcurrido el tiempo, se echa al olvido y no llega orden de arreglarlos. ¿Se atenderá nuestro recordatorio?

DEL MUNICIPIO.—También se va pasando el tiempo y no se completa el Municipio sustituido hace ya cerca de un mes, sin que sepamos las causas.

¿Será porque nadie quiere cargar con el mochuelo de ser concejal? Tal vez, pero se dice que para alcalde suena un nombre y veríamos con gusto se confirmara el rumor.

Señor alcalde: Si no quiere que el agua se lleve los puentes, debe ordenar sean quitados cuanto antes.

El sífon de la Plaza del 9 de Septiembre no da agua. ¿Con la falta que hace!

¿Por qué no ordena su arreglo? Ugo Sum

BADARAN, 1

SOLEMNES FUNERALES.—El día 30, en esta parroquia, se celebraron solemnes funerales en memoria de las fuerzas públicas, mártires de la revolución, asistiendo todos los números de la Guardia civil y casi todo el vecindario.

De ésta hay cuatro soldados que han defendido a España heroicamente, encontrándose sin novedad todos; uno de ellos, nuestro hermano Felipe, que se encuentra en Barcelona sirviendo a la patria.

FIESTA RELIGIOSA.—Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en esta parroquia los cultos religiosos.

En la misa primera se celebró la comunión general y la misa mayor se vio muy concurrida de fieles, siendo cantada por ángeles voces de jóvenes de ésta, entre los que figuran como más destacados, Miguel G. Escudero, Antonio Sáenz y don Martín Antofanizas y las elegantes señoritas Paquita Valderrama, Silvana Arambarri y Raquel Uruñuela. Los sermones estuvieron durante los tres días a cargo de un canónigo de Santo Domingo de la Calzada, siendo todos elocuentísimos, asistiendo a ellos multitud de fieles.

DEFUNCION.—El pasado día 26 falleció repentinamente doña Petronila Echevarría, de 56 años de edad; la conducción del cadáver al Cementerio constituyó una manifestación de duelo.

Compañías en su dolor a su apenado esposo don Gorgonio Ayala, e hijos y demás familia.

EL DIA DE LOS SANTOS.—Se pasó el día fresco, luciendo muy poquito el sol, así que se suspendieron los paseos acostumbrados que los días festivos se ven concurridísimos, teniendo el personal que acudir a refugiarse a los centros de recreo.

NOCHE DE ANIMAS.—Como los años anteriores, esta noche, a las 10, los adoradores celebran vigilia solemne.

El Cementerio está iluminado y muy adornado de flores, no faltando en él gran cantidad de personal, así como esta noche que estará abarrotado de público.

PROXIMAS BODAS.—Han terminado de amonestarse los simpáticos jóvenes, Vicente Manzanares, con la señorita Valvanera Fernández y Fulgencio Fernández, con la señorita de Estollo, Elisa Martínez, a quienes desde estas columnas envío mi más cordial enhorabuena. Las bodas según rumores, han quedado fijadas para el sábado próximo.

CINEMATOGRAFIA.—Hace como un mes que han empezado las funciones de cine, así que hoy, se pasa por la pantalla en el "Monserrat", la obra titulada "El robo del gran diamante".

BAILE.—En el salón de don Virgilio Larrea se reúnen los jóvenes, cada vez con mayor afición a charlestonear; se conoce que porque el tiempo empieza a refrescar y en dicho salón no se nota frío alguno.

LA VENDIMIA.—Hace 15 días se dió fin a la vendimia, operación que se ha verificado este año en magníficas condiciones atmosféricas, pues el tiempo ha sido de los más bonancibles. El fruto ha resultado muy azucarado y en verdadera sazón, lo que hace prometer unos mostos de buena calidad.

Las faenas de la elaboración del vino se están realizando, no pudiendo dar la cifra todavía del recolectado a causa de no haberse terminado.

SIEMBRA.—Los labradores se lamentan y con mucha razón, por la falta de humedad de sus tierras, para proceder a la siembra. Hay que tener en cuenta que desde junio no ha llovido; los campos están sin preparar y esperando, como tienen que esperar, a acondicionarios.

—El día 30 del pasado octubre, en el puente del Iregua, se extravió un perro negro que atiende por Roll. El que lo haya recogido, hará el favor de entregarlo a Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria, F y se gratificará. De no hacerlo, se tomará por hurto.

BUHARDILLA y PLANTA BAJA, se alquilan. Razón, Carmelitas, 25, 2.º

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Varea de Rey, 20. Garage.

ARRIENDO piso con enxada y tierra. Razón, Duquesa de la Victoria, 23, Ebanistería.

SUBASTA Por liquidación de testamentaria, el día 25 de noviembre de 1934, a las diez de su mañana, se venderán en pública licitación los bienes siguientes:

Una casa, sita en Treviana, calle M. Villanueva, tipo 5.000 pesetas. No se otorgará escritura pública, por carecer de títulos inscriptos en el Registro de la Propiedad.

Un solar, lindante a la casa anterior, tipo 250 pesetas. También en documento privado.

Una mula en 1.500 pesetas. Otra mula, en 500 pesetas. Un carro, en 400 pesetas. Una máquina atadora-segadora, en 1.750 pesetas.

El lugar de la subasta será la casa que se pretende vender. Treviana, a 31 de octubre de 1934. PEDRO RUIZ

VACA. Se vende una en días de parir, y doscientos chopos maderables. Informes, Luis María Mignel, en Alberite.

LOCAL AMPLIO. Alquiler en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía.

EN MURILLO DE RIO LEZA, se vende HUERTA de dos fanegas y media, con árboles frutales y regadío seguro. Informes, Venancio Ocoñ, en dicho pueblo.

EN LAGUNA DE CAMEROS se vende una casa, con facilidades en el pago. Informes, Santos García, en dicho pueblo.

DOS CAMAS y UN ARMARIO, se venden. Razón, Norte, 34, 2.º dcha.

TANQUE No haga el ridículo guardando pistolas para defenderse. Para defensa eficaz TANQUE es más moderno y rápido. Mod. 1935. Ptas. 78 en armerías. Ojanguen y Vidosa, Elbar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

CAMISERA. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Gallarza, 4, 3.º

SE TRASPASA la acreditada taberna Ortiz, conocida antiguamente por el "Rey de la Sidra". Informes en la misma. Juan Lobo, 10, Logroño.

VENDO MACHO de 7 cuartas y media, de ocho años, a toda prueba. Razón, Juan Domínguez, en Laguardia (Alava).

PISO 2.º. Se arrienda en setenta pesetas. Zurbano, 11.

BICICLETA de paseo, se vende barata. San Agustín, 13.

SE ALQUILA HABITACION amueblada con derecho a cocina. Plaza de la Constitución, 2, segundo.

PANTEON de ocasión, se vende. Razón, Fonda Victoria. Marqués de Vallejo, 19.

CAMION PARA TRES TONELADAS Se vende en immejorables condiciones, completamente reparado y barato. Informes, calle General Espartero, 22, bajos.

ARRIENDO de un higiénico estable para 20 vacas, hermosa casa y pajar. Informes, Román Olive, Cervantes, 1, tercero, izquierda.

COCINERO. Se ofrece sabiendo cocina española y francesa y hablando francés. Informes, Alguacil Juzgado Municipal de HARO.

La Providencia de España COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo e por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño

Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

PÉRDIDAS MORDIZAS

—Soltera, de 22 años, primeriza, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don José Gangoso, practicante, Baños de Rioja.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Armañanzas (Navarra). Informes Eleuterio Beaumont, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa en Montalvo de Cameros. Para tratar, dirigirse a Faustina Sáenz, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa de Oyón. Informes el practicante de dicho pueblo, don Pedro Ruiz.

PIANO. Se vende en buenas condiciones y buen estado. Informes, Hotel Paris.

Camioneta Federal para cuatro toneladas, doble rueda, 34 por 7, se vende, en perfecto estado. Gopegul. Representante REO. Teléfono 1833. Logroño.

COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17- VITORIA-Teléfono 1417 Médico ANGEL DE GAROIZABAL

PELLUQUERIA. Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

COLUMNAS DE HIERRO y BALCONES. Se vende José Sáenz, Herreñías, 7, primero.

COCOS DE FERNANDO POO Clase gordos, a 0'50 uno. Id. medianos, a 0'45. Id. pequeños, a 0'35. Aceituna sevillana a 0'30 cuarto kilo

EXCLUSIVA DE LOS COCOS DE FELIX SEVILLA Domicilio, Mayor, 42 y en la ambulancia, frente Casa Barajas.

EN SANTO DOMINGO y en el sitio más céntrico de la población, se traspasa "Bar Café", conserjería del Casino Calceatense. Informes, Respos, Bar, Paseo del Espolón.

¡CUCUTAS! Se vende equipo de infantería, completo o por prendas. Razón, Merced, 6. "Imprenta Negrillos".

SIRVENTA. Se necesita para poca familia. (Los Zamoranos), Sagasta, 7

POR DEJAR LA LABRANZA, vendo macho de 3 años; otro de 3; una perra de 6 meses; grada de 9 rejas; un amayo, un planet, carro de varas y arcos y toda clase de aperos de labranza. Cesáreo Villaro, en San Asensio.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia; cuarto de baño, habitaciones ventiladas, precios económicos. Sagasta, 29, 1.º

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS GENERALES Precisanse agentes en todos los pueblos importantes de esta provincia y dos buenos productores, sueldo y comisiones. Escribir o presentarse Bretón de los Herreros, 32, bajos. Seguros.

SE VENDEN 81 cabezas de ganado de todo diente. Para tratar, con Vicente González, en Huércanos.

OFRECESE SEÑORITA para oficina o caja, sabiendo contabilidad y mecánografía; pondrá fianza. Razón en LA RIOJA.

COCHES y CAMIONES de ocasión, perfecto estado, precios interesantes. Razón, Agencia Dodge. Canalejas, A.

OVEJAS. Vende 140 para parir, juntas o por partidas. Julio Martínez, en Hervías.

PLANCHADORAS prácticas, necesita tintorería Masip.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Najera, San Asensio, Erionas, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Najera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Najera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquias de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausua

Muebles de gran lujo económicos, compran en la fábrica de Lizarranu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVIL "BUICK" 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfecto estado y poco usado, se vende. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

PISOS. Se arriendan en la carretera del Cristo, S. T. ALMENDRUCOS, se venden 800 kilos. Razón, Simeón Tejada, comercio Jotejús.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cedera en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

RODAL seminuevo de carro de labranza, vende Santiago Valladolid, en Ochánduri.

CAMIONETA FORD, tres toneladas, a toda prueba, patente pagada, se vende o se cambia por otra mayor. Dirigirse a Mario García, Mendavia (Navarra).

Venta de casa en Najera La señalada con el núm. 3 de la Plaza del Mercado, hoy de Rafael Riego, lindante derecha, doña Julia Nazar; izquierda doña María Gómez y frente dicha plaza. Para tratar con el procurador don Juan Antonio Lacalle.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1993

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

PISOS. Se arriendan dos con cuadra y tierra. Carretera de Villamediana, "La Estrella", Olegario García.

VENDO AUTO FIAT, 514 de 9 H. P., cuatro puertas, patente pagada. Se dará barato. Informes, Linares Rivas, 20, Haro.

MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero.

Compañía Trasatlántica vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Fábrica de Impermeables BLAY

SECCION SENORA	Ptas.	SECCION NIÑO	Ptas.	SECCION CABALLERO	Ptas.
Plumas blancas	8'00	Capitas	2'00	Checos lana	8'00
Reversibles lana	10'00	Cruzados	4'00	Plumas	12'00
Cruzados partido colores	18'50	Checos	5'00	Plumas seda	19'00
Pluma seda natural bl.	25'00	Imit. cuero forro astracán	25'00	Impermeable imit. cuero forro lana	40'00
Impermeable seda cruzado	25'00			Gabardina lana	38'00
Impermeable lana cruzado	35'00			Gabardina estambre	40'00
Impermeable lino última novedad	40'00			Gabardina estambre 1.º	50'00
Chaqueta imitación cuero	25'00			Cueros legít. forro lana	65'00

SECCION DE SASTRERIA	CONFECCION	Ptas.	A MEDIDA	Ptas.
	Traje con dos pantalones lana	82'00	Traje de lana	75'00
	Traje con dos pantalones lana	50'00	Traje estambre	90'00
	Abrigos dos caras lana	25'00		

LIQUIDACION DE LA CAMISERIA A PRECIOS TIRADOS ¿Por qué vendo barato? Del fabricante al consumidor Muro Cervantes, 19 (frente a la estatua Sagasta)

IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

JARABE PAGLIANO

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro.

Esta nueva forma de preparación se denomina

"PANPAGLIANO"

Y está compuesta a base de las mismas sustancias vegetales que el antiguo Jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis ... 1'00 ptas. grandes (4 dosis) ... 3'25

NOTA: El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO, seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. URIACH Y COMP. S. A. Bruch, 40. BARCELONA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

BALANCE DE TEMPORADA

Habíamos dado por terminada la temporada y metidos en el jaleo de clasificar los datos acumulados durante el curso de la campaña taurina, a fin de ofrecer una estadística lo más completa posible de cuantos detalles puedan merecer algún interés al lector aficionado.

Admitimos la posibilidad de una modificación en el número de corridas torreadas por alguno de los diestros "estadísticos", ya que considerábamos posible la celebración de alguna función de categoría, máxime viendo el magnífico otoño que estábamos disfrutando... hasta el día postrero de octubre.

Pero ¡fuese usted de las apariencias!

Noviembre ha entrado con las del "beril" y a su primer día, de frío invernal, siguió el de ayer, en que para gusto de las niñas románticas, no cesó un solo momento de caer "lenta y pausadamente", la blanca nieve, vistiendo con su nivel sudario las plazas y tejados y obligando a echar mano apresuradamente de las prendas de abrigo y de los prosaicos brazaeros.

Esta anticipada visita de la nieve aleja "casi" definitivamente las posibilidades de que sigan funcionando las plazas de toros.

Y ello nos anima a completar nuestros datos estadísticos de la temporada, agregando a los ya publicados, los correspondientes a las localidades que han aumentado su animación festera con la que es característica de los carteles taurinos, y con aquellos que ponen de relieve las salidas registradas en las distintas ganaderías españolas, sin incluir, como es natural, el movimiento obligado hacia el matadero para desengañar a los dehesas.

En el primero de esta clase de detalles, la capital más taurina en esta temporada ha sido Barcelona, entre cuyas plazas, Monumental y Las Arenas, se han celebrado 25 corridas de toros.

Pisando los talones a los "noys" andan los madrileños, que, a pesar de todos los pesares, han visto en sus plazas Vieja, Monumental y de Tetuán de las Victorias, 23 funciones de primera categoría.

Sigue Valencia con 14 corridas y sucesivamente, de más a menos, la distribución de las 280 corridas de la temporada es la siguiente:

San Sebastián, 9 corridas; Zaragoza, 8; Sevilla y Burdeos, 7; Bilbao, Pamplona, Málaga, Albacete y Marsella, 6; Salamanca, 5; Valladolid, Aranjuez, Orán y Bezier, 4; Granada, Cádiz, Córdoba, Palma de Mallorca, LOGROÑO, Gijón, Ceuta, Bayona, Toulouse, Nimes y Mont de Marsan, 3; Santander, Alicante, Zamora, Almería, Murcia, Algeciras, La Línea, Mérida, Ubeda, Hellín, Cartagena, Linares, Melilla, Manresa, Lisboa, Evora, Dax, Arles y Casteljoux, 2; Castellón, Cáceres, Toledo, Huesca, Badajoz, Segovia, Burgos, Soría, Victoria, Coruña, Jén, Palencia, Tarragona, Santa Cruz de Tenerife, Antequera, Zafra, Almagro, Alcázar, Eoiza, Zalamea, Quintana de la Orden, CALAHORRA, Priego, Ronda, Benavente, Barbastró, Calatayud, Tarazona de la Mancha, Tarazona de Navarra, Puerto de Santa María, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, Santiago de Compostela, Estella, Tudela, Olivenza, Vinaroz, Jerez, Cabra, Tomelloso, Figueras, Lorca, Osuna, Plasencia, Alcoy, Santoña, Valdepeñas, Manzanares, Tauste, Morón, Arcena, Fregenal de la Sierra, Talavera, Egea, Casablanca, Perpignan, Ceret, Ipués, Saint Ceret, Vich, Prades y Villafra de Xira, una.

Total, que han funcionado 111 plazas de toros, de las no sabemos cuántas que hay en España, muchas, muchísimas de las cuales han abierto también sus puertas con novilladas de más o menos categoría, festivales, etc., etc.

En cuanto a las ganaderías que han surtido a esas funciones de categoría, han sido casi todas las que han logrado sacar alguna "cabecera" y no decimos una corrida completa, porque las ha habido que únicamente han vendido un toro o un par de toros, para corridas-concurso, para este o el otro rejoneador, para obreros y para los papeles secundarios que tienen las funciones taurinas.

Han sido también muchos los ganaderos que maldito el negocio que se harán hecho en la temporada, ya que su "movimiento" se ha reducido a una o dos corridas, que no es ni suficiente para pagar los gastos de entretimiento de una ganadería, por muy reducida que sea.

También en orden de más o menos, las ganaderías vendedoras de toros esta temporada, han sido las siguientes:

Muruve, 13 corridas; Coquillá, 10; Villamarta, Pablo, Romero, Clairac y Antonio Pérez, 9; Miura, 8; Aleas, Argimiro Pérez Tabernero, Conde de la Corte y Saltillo, 7; Concha y Sierra, Albaserrada, Domecq, Terrones, Martín Alonso y Galache, 6; Cruz del Castillo, Julián Fernández, Alipio P. Tabernero, Esteban Hernández, Graciliano Pérez Tabernero e Infante, 5; Adalecio García, duque de Tovar,

María Montalvo, Juanito Cobaleda, Viuda de Soler, Buendía, Gabriel González y Trespacios, 4; Esteban González, Enriqueta de la Cova, Bernardo de Quirós, Guadalest, Arturo Sánchez, Atanasio Fernández, José de la Cova, Félix Gómez, Muriel, Pallarés y Abente, 3; Pérez de la Concha, Abad Torre, Lorenzo Rodríguez, Conde de Antillón, Marzal, conde de Casals, Ayala, Torres, Ernesto Blanco, Pellón, Lescot, Villarreal, Manuel Blanco y Gamero Cívico, 2; Albarrán, Nandín, Gallardo, Mora, Angoso, Sánchez Rico, Zaldunado, Bautista, marqués de Albaya, Justo Puente, Santos, García Pedraja, Díaz Alonso, Tamara, Palha, Julián Suárez, Cándido Díaz, Samuel Hermanos, Moreno Santamaría, Conradi, Julián Sanz y Arribas, una.

Las cuatro corridas que faltan para completar las 280 de la temporada, son las de concurso celebradas en San Sebastián y Salamanca, la de Prueba en Pamplona, y la celebrada en Bilbao en sustitución de la corrida de Murue rechazada por la Unión de Ganaderos, y a la que enviaron reses tres ganaderías asociadas.

Así queda exacto el total de toros lidiados este año... aunque en eso de llamar "toros" a todo lo salido por los chiqueros habría materia para discutir un rato largo.

Del mismo modo que no podríamos emplear la denominación de "toro" si para otorgarla nos hubiéramos de atener a la bravura demostrada por muchísimas de las reses vendidas por los mencionados ganaderos.

Es justo también consignar que ha habido corridas bravísimas, sin ir más lejos, la que envió a nuestra plaza el ganadero salmantino Graciliano Pérez Tabernero.

Nuestra paciencia no ha llegado a consignar los toros foguados y los ovacionados en el arrastre. Nos limitamos a mencionar los lidiados. Así igualamos la contrariedad de los propietarios de las corridas bravas con la satisfacción de los dueños de las corridas mansas.

Y todos contentos. Como lo estamos nosotros al terminar este trabajo, que nos ha obligado a hacer una de números y confrontaciones que da mérito.

MIGUELITO

Desde Miranda

2 de noviembre

VIENE EL INVIERNO.—Después del tiempo de bonanza, hoy puede decirse hemos pasado ya al invierno.

Desde esta mañana empezó a notarse una gran baja en la temperatura, cayendo el agua llamada sirimiri. A mediodía entró a caer agua y nieve en copos pequeños, habiéndose saturado el piso y el ambiente de humedad bastante fría.

Por esta causa la feria ha resultado desanimada, hasta el extremo de deshacerse el ferial a causa del frío y la humedad.

En cambio, la gente forastera ocupó los cafés y bares en lugar de rufugio.

TRASLADO DE DETENIDOS A BRIVIESCA.—Las personas que se encontraban detenidas en el cárcel de esta ciudad desde el principio de la última huelga, debido a la falta de capacidad e higiene de dicho establecimiento, han sido trasladadas esta mañana a la de Briviesca, atendiendo con esto una necesidad humana. Bueno sería que el Estado, que desde hace tiempo tiene proyectado construir aquí una cárcel, para lo cual adquirió el Ayuntamiento los terrenos, moviera este asunto, a fin de evitar lo que hoy ha ocurrido, máxime cuando se trata de personas que tienen aquí sus familias.

Además, desde hace muchos años, viene notándose que en la cárcel de aquí, dadas las condiciones y el hacinamiento de gentes, suele ocurrir que entran en perfecta salud y salen enfermos.

DEFUNCION.—Desgraciadamente no ha podido evitarse la muerte del maquinista don Valeriano Gar-lacave, que resultó herido de gravedad en un túnel de las inmediaciones de Avila.

Este empleado ferroviario, que fué trasladado a Madrid para atender a su salud, falleció al poco tiempo de ponerse en cura.

Ayer fueron depositados sus restos en el cementerio municipal de Madrid.

El señor García contaba entre sus compañeros con grandes simpatías y era muy estimado de sus superiores por sus buenos servicios prestados en la Compañía.

Reciban su esposa doña Narcisca Gilmartín, sus hijos, sus hermanos doña Isabel, don Arturo, doña Rosario y don Ricardo, lo mismo que sus hermanos políticos, en particular don Arturo Lacave, jefe de oficinas de esta Inspección principal, nuestro sentido pésame, por la inesperada desgracia que acaban de sufrir.

Serafin de la Casa

PISOS EN 25 PTAS. se arriendan en Vara de Rey, 40, y en Rey Pastor, 15.

SASTRE. Oficiales y medio oficiales, necesito, Marqués de San Nicolás, 27, segundo, izquierda.

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de octubre de 1934 y correspondiente al mes de la fecha:

Reunidos bajo la Presidencia de don Jacinto Garrigosa, los vocales señores Fernández (don Demetrio), Ramírez (don Juan), Martínez (don Epifanio), representantes del Colegio Oficial de Agentes comerciales, Martínez (don Fructuoso), Cerdá, Amelivia, Martínez (don Hermenegildo), señor representante de la Cámara patronal, Martínez Corcuera, Elías, Martínez Zaporta, Fernández (don Angel), y representante del Colegio oficial de Corredores de Comercio, con la excusa fundada en diversos motivos de los señores Moreno, Fernández (don Alvaro), López Moreno y Torralba, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de la oficina a partir de aquella fecha.

La Presidencia da la bienvenida a los nuevos vocales don Epifanio Martínez y don Angel Fernández, de quienes dada su buena voluntad, dotes personales y conocimiento de los asuntos mercantiles, espera la Cámara un provechoso fruto. Contestan dichos señores agradeciendo su designación y prometiendo colaborar con el mayor entusiasmo.

El pleno se entera de que estando declarado el estado de Guerra ha sido solicitada la oportuna autorización para la reunión presente. Asimismo que el Banco de España, correspondiendo a la instancia dirigida por la Corporación, se ha dignado concederle una subvención de 500 pesetas para alivio de los gastos ocasionados por la comercial de su última memoria comercial, tomándose el acuerdo de agradecer muy expresivamente esta generosidad y testimoniar ante el señor director de esta Sucursal, el agradecimiento de la Corporación.

Por unanimidad se acuerda dirigirse a las Cámaras hermanas de Oviedo, Gijón y Avilés, expresándoles su adhesión y solidaridad moral, así como los fraternales sentimientos de amistad y compañerismo con motivo de la actual calamidad, que les aflije, acordándose también, como testimonio de admiración y agradecimiento a las fuerzas públicas y al Ejército, contribuir con la suma de 500 pesetas a la suscripción iniciada en el Gobierno civil con este motivo.

El Pleno aprueba las contestaciones dadas al Club Deportivo, con motivo de su solicitud de subvención, así como la devolución de las localidades por ser la Cámara suscriptor de la Cocina Económica, con cuota mensual seguramente de las más elevadas.

Léanse expresivas cartas de los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Industria y Comercio y ministro de Comunicaciones contestando a las comunicaciones de la Cámara relacionadas con su toma de posesión y sofoconación del último movimiento revolucionario. También se da lectura a una comunicación del director general de Seguridad, remitida por el Gobierno civil de la provincia, contestando favorablemente a la instancia remitida en unión de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre el asunto de arrendamiento del Viejo Seminario para alojamiento de las Fuerzas de Asalto, aprovechando esta coyuntura la Presidencia para dar cuenta del resultado de la reunión celebrada en el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital con los representantes de la Constructora Vasco Riojana, a la que amablemente fué invitado, así como sus gestiones cerca de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja de las que espera ha de deducirse en fecha próxima grandes beneficios para la capital de la provincia. Se da cuenta de la iniciativa de la Cámara de Cádiz, en orden a que el comercio, la industria y navegación españolas costee las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica interesada a favor del actual Presidente del Consejo de Ministros, a cuya iniciativa se han adherido la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja y la Defensa Mercantil, de Haro, e individualmente y particularmente los socios de la Asociación Patronal de Joyeros y relojeros de la Rioja, acordándose contribuir con la suma de 50 pesetas.

Léase una comunicación de la casa banquera, Kusche y Martín, S. A. de Barcelona, relacionada con el envío de muestrarios a la Feria Internacional de Lyon y mostrándose conforme con las consideraciones hechas por esta Cámara.

Habiendo presentado su dimisión el vocal de la Cámara don Fortunato Redón fundada en la incompatibilidad del mismo con el de concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, aun cuando tal incompatibilidad no exista, se acuerda por unanimidad aceptarla al objeto de que dicho señor actúe lo más independientemente posible en el desempeño de su cargo.

Se da cuenta de las comunicaciones siguientes: al excelentísimo Ayuntamiento de la capital y a la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia dando traslado de la dirigida a esta Corporación por la Constructora Vasco-Riojana, reclamándole la suma de 58.714'81 pesetas en concepto de alquileres vendidos en el edificio del Viejo Seminario; al señor jefe provincial de Telégrafos sobre cuestiones de servicio, dándose cuenta de la contestación recibida que se acuerda aceptar; al Ilustrísimo señor delegado de Hacienda enviándole una relación de industriales que ejercen su tráfico sin ser alta en la Contribución Industrial correspondiente a la misma autoridad Administrativa, fijando en 250.000 pesetas la remesa necesaria de moneda cupro-níquel de 0'25 pesetas actualmente en acuñación, por virtud de orden ministerial de 30 de diciembre último; al Centro oficial de Contratación de moneda sobre anomalías y retrasos en la confección de divisas para pagos en el extranjero que entorpecen el normal desenvolvimiento de alguna de nuestras industrias; al señor Comisario del Estado en la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sobre el apeadero del barrio de El Cortijo, e interesando la rápida terminación del expediente; a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria sobre la concesión a nuestros fabricantes de embutidos del 10 por 100 sobrante del contingente, para el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

dándose contribuir con la suma de 50 pesetas.

Léase una comunicación de la casa banquera, Kusche y Martín, S. A. de Barcelona, relacionada con el envío de muestrarios a la Feria Internacional de Lyon y mostrándose conforme con las consideraciones hechas por esta Cámara.

Habiendo presentado su dimisión el vocal de la Cámara don Fortunato Redón fundada en la incompatibilidad del mismo con el de concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, aun cuando tal incompatibilidad no exista, se acuerda por unanimidad aceptarla al objeto de que dicho señor actúe lo más independientemente posible en el desempeño de su cargo.

Se da cuenta de las comunicaciones siguientes: al excelentísimo Ayuntamiento de la capital y a la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia dando traslado de la dirigida a esta Corporación por la Constructora Vasco-Riojana, reclamándole la suma de 58.714'81 pesetas en concepto de alquileres vendidos en el edificio del Viejo Seminario; al señor jefe provincial de Telégrafos sobre cuestiones de servicio, dándose cuenta de la contestación recibida que se acuerda aceptar; al Ilustrísimo señor delegado de Hacienda enviándole una relación de industriales que ejercen su tráfico sin ser alta en la Contribución Industrial correspondiente a la misma autoridad Administrativa, fijando en 250.000 pesetas la remesa necesaria de moneda cupro-níquel de 0'25 pesetas actualmente en acuñación, por virtud de orden ministerial de 30 de diciembre último; al Centro oficial de Contratación de moneda sobre anomalías y retrasos en la confección de divisas para pagos en el extranjero que entorpecen el normal desenvolvimiento de alguna de nuestras industrias; al señor Comisario del Estado en la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sobre el apeadero del barrio de El Cortijo, e interesando la rápida terminación del expediente; a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria sobre la concesión a nuestros fabricantes de embutidos del 10 por 100 sobrante del contingente, para el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

Se entera el pleno del telegrama dirigido al Ministerio de la Gobernación relacionado con el actual trimestre, de carnes congeladas, cuyo permiso de importación ha sido nuevamente concedido y para el que con tanto interés ha trabajado esta Corporación.

El Pleno se entera de haberse cumplimentado las relaciones que sobre precios de determinados artículos envía mensualmente esta Corporación. También se entera del telegrama dirigido al Ministerio de Hacienda, pidiendo la prórroga del decreto del 27 de septiembre próximo pasado, regulando el funcionamiento de las fábricas torrefactoras de café y elaboración de chocolates, que ha sido efectivamente concedida y cuya copia se remitió a diversas Cámaras para su apoyo que prestaron las de Soria, Zaragoza, Comercio de San Sebastián, Ciudad Real, León, Tortosa, La Coruña, Comercio de Barcelona, Valladolid, Jaén, Vigo, Granada, Cáceres y Torrelavega.

Por unanimidad también se acuerda transformar el actual servicio de detasas que en la Cámara funciona en la actualidad, ampliando su misión y ordenando su funcionamiento en colaboración con la Cámara Patronal, creando una oficina independiente de

dichas Corporaciones, y cuyos servicios serán retribuidos que juzga de extraordinario interés para los usuarios del ferrocarril, acordándose subvencionarlo en caso de pérdidas con una cantidad igual a la que actualmente abona por un servicio que en la práctica no responde a la finalidad perseguida.

En materia ferroviaria se acuerda protestar ante la Compañía de las nuevas combinaciones de trenes, pidiendo el urgente restablecimiento de las antelores, en cuya continuación es la propia empresa la más interesada e interesando el funcionamiento de automotores que le eviten los gastos de la tracción ordinaria, pero con permanencia del actual servicio. Asimismo se acuerda pedir para la estación de Alcanadre la parada de un minuto de los trenes correo-expres que circulan por esta línea y que aseguren su comunicación con la capital. Léese diversos proyectos de tarifas que no afectan a la provincia.

Por unanimidad se acuerda pedir la prohibición de introducir barriles usados que no hayan satisfecho en la Aduana correspondiente los aranceles de aplicación, a envases construidos, ya que la actual autorización da lugar a graves perjuicios para el erario y para la industria nacional; adherirse a los escritos de la Cámara de León sobre estructuración de las ensayanzas mercantiles en nuestro país y Jurados mixtos del Trabajo; a otra de la Cámara de Melilla, sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas y a otra de la Cámara de Murcia relacionada con la derogación de la orden Ministerial del 18 de julio último ("Gaceta" del 1 de agosto), sobre descarga de vagones, acordándose ampliarla con la petición de instalación de teléfono en las estaciones ferroviarias, o al menos en las de capitales de provincia y en las que el tráfico lo aconseje.

Se da por enterada de una circular de la Cámara de Valladolid, relacionada con el Código de la circulación publicado en la "Gaceta" del 26 de septiembre último; de comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras sobre diversos asuntos y materias y sobre las elecciones para delegados colaboradores en las Comisiones Arancelarias y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE ALFARO

1 de noviembre.

TODOS LOS SANTOS.—Celebremos el día de hoy con la acostumbrada solemnidad, fué considerable la cantidad de público que siguiendo la tradición concurrió durante todo el día al Cementerio el cual aparecía con gran profusión de flores y coronas.

Por la tarde y la noche en el Teatro Liceo se celebraron sesiones cinematográficas proyectándose un excelente programa del que fué base la gran superproducción titulada "Raspúta y la Zarina", en la cual se desarrollan con gran realismo diversas escenas y hechos de la historia de Rusia.

El público que muy numeroso asistió a ambas sesiones quedó complacido del espectáculo. Para el próximo domingo se anuncia otra gran película titulada "Barrio chino".

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la mañana de hoy cuando en unión de su padre político, el vecino de esta ciudad Fausto Parquier Almazán de 25 años, se dirigía con un carro a las yerbas llamadas de Mosenro, tuvieron la desgracia de que se estapasen las caballerías que arrastraban el carro el cual saliendo de la carretera, volcó, cogiendo debajo al Fausto, el cual tuvo la desgracia de recibir un golpe en el pecho a consecuencia del cual falleció instantáneamente. Personado el Juzgado en el lugar de la ocurrencia se ordenó el traslado del cadáver del infortunado Fausto Pasquier al Hospital donde le ha sido practicada la autopsia. El entierro se verificará mañana día dos y constituirá sentida manifestación de duelo, habida cuenta de las amistades con que contaba el finado. Desde estas columnas testimoniamos a la esposa y familiares nuestro sentido pésame.

OTRO ACCIDENTE.—También en la mañana de hoy ocurrió otro accidente en las inmediaciones de la ciudad al conductor de una camioneta, del cual ignoramos el nombre. Según parece, después de cargar conservas en una fábrica de la localidad, y cuando dirigiéndose a su destino, llegó el vehículo a las inmediaciones del punto denominado "el Parador" se disparó casualmente una escopeta que en el mismo llevaban hiriendo en una pierna a uno de los dos ocupantes del referido vehículo, el cual fué conducido seguidamente a la ciudad donde fué asistido y curado de una herida al parecer no grave.

INCENDIO.—Sobre las diez y media de la noche las trompetas de los vigilantes nocturnos sonaron por las calles anunciando haberse producido un incendio; como siempre en estos casos gran número de vecinos acudió rápidamente al lugar del suceso, procediéndose a la extinción del incendio que se había producido en el domicilio del vecino Alejandro Melero, sito en la calle de la Concepción. En los primeros momentos el fuego tomó gran incremento pues el siniestro se produjo en una tienda de leña en la que había gran cantidad de com-

CONSIDERACIONES PARA LOS REMOLACHEROS

Ha dado comienzo la campaña remolachera en casi toda la provincia. Las características que de ella se desprende son en primer lugar el adelantado de ella en un mes con relación a la campaña pasada y la reducida cosecha que hay en perspectiva.

El adelantar la recepción es cosa de la incumbencia de las Azucareras y cae de lleno en el área de sus atribuciones, dentro, claro está, de un límite marcado. Ellas están siempre al tanto del desarrollo de la materia prima y cuando ésta ha alcanzado su grado máximo dan la orden de sacarla para proceder a su elaboración.

El hecho de haber anticipado este año la campaña, más que otra cosa favorece a los cultivadores. A parte de que no podían hacer otra labor, el disponer un mes antes de la tierra para dedicarla a otro cultivo ofrece una ventaja de la cual no todos los años se dispone.

La cosecha que se ofrece es por decir más corta. La cantidad total de toneladas contratadas en toda la provincia se aprecia, sin dejar lugar a dudas, que quedará reducida a la mitad o poco más aún; añadiendo a esto una tercera parte, la cantidad sembrada sin contrato, resultaría que falta bastante para cubrir aquella cifra.

Este accidente natural deja sin efecto la primera base del contrato, referente a la disminución de precio, proporcional al aumento de producción, que a la cantidad contratada se refiere.

Aquella cláusula del contrato, aunque ya inútil por la causa expuesta, nos sugiere enseñanzas que hemos de tener en cuenta al establecer nuevos contratos.

Si la cosecha este año hubiese sido no extraordinaria, sino corriente, se hubiera dado el caso de tener que entregar en alguna balsa la remolacha quizá diez o quince pesetas más barata que el precio establecido en el contrato. Esto es lo que hemos de tratar en lo sucesivo de que en forma alguna pueda suceder. Los encargados de discutir la forma del contrato para la verdadera campaña habrán de tenerlo bien en cuenta.

La calidad de la remolacha es superior a la del año pasado; si la pasada temporada daba un nuevo por ciento, ésta ha de superar con creces a aquel, debido, principalmente, a las condiciones climatológicas que han influido en su cultivo y desarrollo.

Ello sitúa a las Azucareras e inmejorables condiciones. Estableciendo, pues, comparación con el año pasado, observaremos mayores ventajas para éstas en esta campaña, ventajas, claro está, conseguidas a costa de los cultivadores. Al disminuir la cantidad aumenta la calidad.

La materia prima, o sea la remolacha, adquirida cuatro pesetas en toneladas más barata que el año anterior, ha de darles un mayor rendimiento. Esto, unido a que al zafiar han de venderlo al mismo precio, no lo elevan, hace que se vea bien clara su situación.

El cultivador, por el contrario, está situado en un plano inferior, estableciendo la misma comparación, y lo estará peor en la campaña venidera, si no unirse y aprestarse a su defensa.

La Unión de Remolacheros de la Rioja, organización joven y por lo tanto vigorosa, os pide vuestra ayuda; todos los pueblos donde no se hayan solidificado con ella deben hacerla cuando antes. Cada día que pasa sin hacerlo las Empresas Azucareras toman posiciones de las cuales es muy difícil desplazarlas. Para el año próximo ya anunciarán que la remolacha de trasplante la pagarán menos que la sembrada. A esto seguirán otras medidas, y si continuamos sin ofrecerles resistencia, llegará un día muy próximo en que habrán que entregarles la remolacha como ellas quisieran o no sembrar.

La solución que yo daría al problema sería la de reducir el límite mínimo de cultivo de este producto. Podemos hacerlo sólo con proporcionalidad, que me dice se pregunte ¿a qué voy a dedicar la tierra? Que mire a qué la destinaba antes de ahora y obre en consecuencia. Nosotros podemos producir en muchos cultivos y las Azucareras no pueden emplearse más que en una cosa.

JESUS HERREROS

Logroño.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas esterilizadas.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

PASTRANA

Precios económicos

bustible, pero fué sofocado rápidamente. Como ven nuestros lectores, el día hoy, ha sido un día un tanto fatigoso en la localidad, ya que abundaron los hechos desagradables.

P. Giménez

Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y lo bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacias.

No se vende a granel.